

**Trea Capital Partners,
Sociedad de Valores, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.
(Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de los Activos financieros disponibles para la venta

Descripción

Tal y como se describe en la nota 8 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene participaciones en instituciones de inversión colectiva, entidades de capital riesgo y otros instrumentos de patrimonio clasificados en el epígrafe Activos financieros disponibles para la venta. Este epígrafe supone un importe significativo del activo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017. Por este motivo, hemos identificado la existencia y valoración de los activos financieros disponibles para la venta como aspecto más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido un entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad para determinar la existencia y correcta valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera de Activos financieros disponibles para la venta.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de estos activos.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a revisar la valoración de estos activos, en particular, el contraste de precios con fuente externa, la utilización de datos observables de mercado o el análisis, en su caso, de la ausencia de evidencias de deterioro para estos activos al 31 de diciembre de 2017.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta está incluido en la nota 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Desinversión de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Descripción

Tal y como se describe en la nota 33 de la memoria adjunta, en el ejercicio 2017 la Sociedad ha realizado la desinversión de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Identificamos esta operación como aspecto más relevante en nuestra auditoría por ser una transacción compleja cuyo registro contable ha requerido de juicios relevantes por parte de la Dirección de la Sociedad y considerando asimismo la relevancia del resultado obtenido en relación a la totalidad de los ingresos obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio 2017.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido un entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad en relación al registro contable de la operación para determinar su correcta contabilización de acuerdo al marco normativo aplicable a la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de la documentación contractual de la operación, a fin de determinar el momento del registro de la misma. Asimismo, hemos recalculado el resultado obtenido tomando en cuenta todos los aspectos relevantes.

Adicionalmente hemos revisado la idoneidad y contenido de los desgloses relativos a esta transacción en la memoria del ejercicio 2017 recogidos en la nota 33.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la sociedad Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 28 de abril de 2017.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

27 de abril de 2018

Cof-legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/06734
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

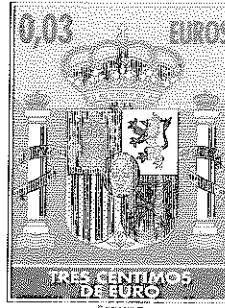
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



ON1312918

TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

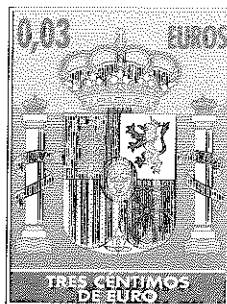
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Notas 1 y 2)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)
TESORERÍA	5	601,21	1.488,44	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-
Instrumentos de capital		-	-	CAMBIO EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		9.693.879,94	7.102.914,47
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	13	9.693.879,94	7.098.908,47
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Deudas con particulares	14	-	3.006,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
CAMBIO EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		29.333.450,46	29.473.502,96	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	8	29.333.450,46	29.473.502,96	PASIVOS FISCALES:		247.855,37	513.278,86
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		18.460.348,44	16.486.157,75	Diferidos	18	247.855,37	513.278,86
Crédito a intermediarios financieros	6	4.687.181,10	4.347.410,39	RESTO DE PASIVOS	12	2.657.841,50	3.213.831,05
Crédito a particulares	7	13.757.382,94	12.121.476,80	TOTAL PASIVO		12.499.576,81	10.830.024,38
Otros activos financieros	7	15.784,40	27.268,76	FONDOS PROPIOS		35.968.064,41	37.691.319,25
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL:		22.025.700,00	22.025.700,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Escriturado	15	22.025.700,00	22.025.700,00
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	16	8.133.945,96	15.082.500,27
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	16	603.109,98	(1.009.976,41)
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	36.776.745,16	1.613.086,39
PARTICIPACIONES:		-	2.118.354,44	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo	9	-	2.118.354,44	DIVIDENDO A CUENTA	3	(32.571.436,69)	-
Entidades multigrupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN		826.252,86	1.273.625,85
Entidades asociadas		-	-	Activos financieros disponibles para la venta	8	826.252,86	1.273.625,85
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coerturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO MATERIAL:		958.836,97	1.066.106,00	Coerturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio	10	958.836,97	1.066.106,00	Diferencias de cambio		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Resido de ajustes por valoración		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		18.073,08	35.300,04	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Fondo de comercio		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		36.794.317,27	38.964.845,10
Otro activo intangible	11	18.073,08	35.300,04				
ACTIVOS FISCALES:		166.646,42	292.616,72				
Corrientes		-	-				
Diferidos	18	166.646,42	292.616,72				
RESTO DE ACTIVOS	12	355.937,50	311.443,13				
TOTAL ACTIVO		49.293.894,68	49.784.969,48	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		49.293.894,68	49.784.969,48
Pro-memoria:		-	-				
Cuentas de riesgo y compromiso	22	4.189.803,18	10.296.301,81				
Otras cuentas de orden		-	-				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



ON1312919

CLASE 8.ª**TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (Sociedad Unipersonal)****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Euros)

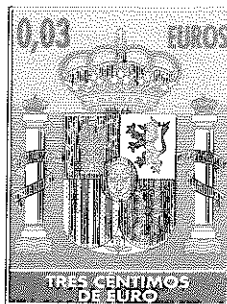
	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	7 y 25	428.394,13	530.544,86
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	13	(358.970,91)	(304.280,88)
MARGEN DE INTERESES		69.423,22	226.263,98
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	8 y 26	1.340.658,34	1.101.853,78
COMISIONES PERCIBIDAS	27	412.525,05	2.631.998,66
COMISIONES SATISFECHAS	28	(181.878,16)	(152.239,70)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	29	65.685,62	(476.441,99)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(7.251,58)	(917.851,13)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		72.937,20	441.409,14
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	30	(103.807,54)	(6.803,45)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	27	3.949.469,80	1.304.744,72
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-b	(20.000,00)	-
MARGEN BRUTO		5.532.076,33	4.629.376,00
GASTOS DE PERSONAL	31	(2.813.059,83)	(2.079.334,52)
GASTOS GENERALES	32	(1.849.697,51)	(3.152.838,95)
AMORTIZACIÓN	10 y 11	(126.613,46)	(131.034,32)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	(71.733,99)
Inversiones crediticias		-	(71.733,99)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		742.705,53	(805.565,78)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	(83.457,63)
Participaciones	9	-	(83.457,63)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		742.705,53	(889.023,41)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18	(347.605,93)	170.441,38
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		395.099,60	(718.582,03)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	33	36.381.645,56	2.331.668,42
RESULTADO DEL EJERCICIO		36.776.745,16	1.613.086,39
BENEFICIO POR ACCIÓN ANTES DEL RESULTADO POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Básico	3	1,79	(3,26)
Diluido	3	1,79	(3,26)
BENEFICIO POR ACCIÓN CON OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Básico	3	166,97	7,32
Diluido	3	166,97	7,32

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON1312920

TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

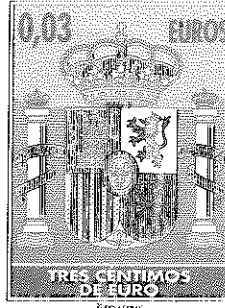
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	36.776.745,16	1.613.086,39
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	(447.372,99)	(705.256,75)
Activos financieros disponibles para la venta-	(596.497,32)	(940.341,00)
Ganancias/Pérdidas por valoración	(530.811,70)	(1.416.782,99)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(65.685,62)	476.441,99
Otros pasivos financieros a valor razonable:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos	-	-
Reclasificaciones	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	149.124,33	235.085,25
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	36.329.372,17	907.830,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON1312921

TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Notas 1 y 2)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

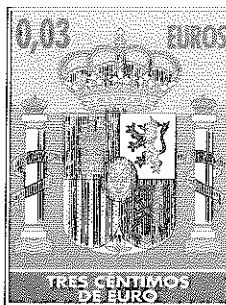
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	(Dividendo a Cuenta)	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (*)	22.026.700,00	16.062.509,27	(4.306.820,77)				3.296.844,36	36.078.332,86	1.978.881,60		38.057.114,46
Total ingresos / (gastos) reconocidos							1.613.086,39	1.613.086,39	(706.295,76)		907.830,64
Otras variaciones del patrimonio neto			3.296.844,36				(3.296.844,36)				
Aumentos de capital											
Reducciones de capital											
Conversión de pasivos financieros en capital											
Incrementos de otros instrumentos de capital											
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital											
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros											
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios											
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)											
Traslados entre partidas de patrimonio neto											
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio											
Pagos con instrumentos de capital											
Pagos de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (véase Nota 16)											
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (*)	22.026.700,00	16.062.509,27	(1.006.976,41)				1.613.086,39	37.461.319,25	1.273.635,85		38.984.445,10
Total ingresos / (gastos) reconocidos							36.776.745,16	36.776.745,16	(447.372,99)		36.329.372,17
Otras variaciones del patrimonio neto			1.613.086,39				(1.613.086,39)	(36.600.000,00)			(36.500.000,00)
Aumentos de capital											
Reducciones de capital											
Conversión de pasivos financieros en capital											
Incrementos de otros instrumentos de capital											
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital											
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros											
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios											
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)											
Traslados entre partidas de patrimonio neto											
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio											
Pagos con instrumentos de capital											
Pagos de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (véase Nota 16)											
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	22.026.700,00	9.133.845,98	603.093,95				36.776.745,16	36.968.844,41	826.252,98		36.794.317,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



ON1312922

TREA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y
2016 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

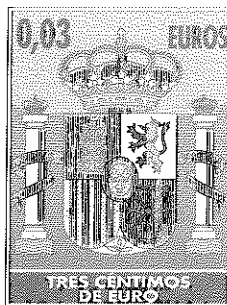
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio antes de impuestos (+/-)	36.776.745,16	1.442.645,01
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	(36.209.658,80)	(628.797,18)
Amortización (+)	126.613,46	131.034,32
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	7.251,58	917.851,13
Variación de provisiones (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Venta de unidad de negocio	(36.381.645,56)	(1.667.943,71)
Resultado por venta de participaciones (+/-)	(66.685,62)	83.457,63
Diferencias por tipo de cambio (+/-)	103.807,54	6.803,45
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	567.086,66	913.847,83
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	8.345,85	321.321,32
Inversiones crediticias (+/-)	(175.060,62)	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	101.930,58	321.321,32
Otros activos de explotación (+/-)	81.475,89	-
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	1.222.179,44	1.780.459,43
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	2.590.955,47	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(1.368.786,03)	1.780.459,43
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	1.797.611,86	3.016.628,58
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(2.117,43)	(2.276.168,30)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	(2.276.168,30)
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(2.117,43)	-
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	1.647.827,88
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	1.647.827,88
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2.117,43)	(628.340,42)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	(2.003.305,90)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	(2.003.305,90)
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	-	(2.003.305,90)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	-	(6.803,45)
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	1.795.494,42	377.178,81
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	757.963,16	380.784,35
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (véase Nota 2-t)	2.553.457,58	757.963,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria y el anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON1312923

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) *Reseña histórica*

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 12 de septiembre de 2006, bajo la denominación de Triple A Gestiones, Sociedad de Valores, S.A. y fue inscrita el 26 de octubre de 2006 en el Registro Mercantil de Barcelona. Con fecha 11 de noviembre de 2006, la sociedad cambió su denominación por la actual.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), con el número 221, no siendo miembro de ninguna Bolsa de Valores. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 de Barcelona.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, en el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre, en el Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión (modificado por el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre), así como en la normativa emanada de la CNMV.

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades incluye la prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La negociación por cuenta propia.
- c) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- d) La colocación de instrumentos financieros.
- e) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la Sociedad. No se considerará que constituya asesoramiento, a los efectos de lo previsto en este apartado, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.

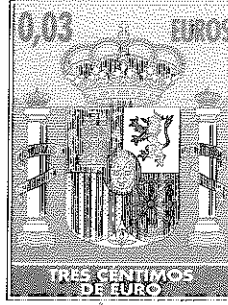
Y la realización de las siguientes actividades complementarias a dichos servicios de inversión:

- a) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- b) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos financieros:



CLASE 8.ª



ON1312924

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.

Se considerarán en todo caso valores negociables:

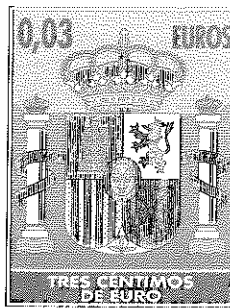
- 1) Las acciones de sociedades y los valores negociables equivalentes a las acciones, así como cualquier tipo de valores negociables que den derecho a adquirir acciones o valores equivalentes a las acciones, por su conversión o por el ejercicio de los derechos que confieren.
 - 2) Las cuotas participativas de las cajas de ahorro y las cuotas participativas de la asociación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
 - 3) Los bonos, obligaciones y valores análogos, representativos de parte de un empréstito, incluidos los convertibles o canjeables.
 - 4) Las cédulas, bonos y participaciones hipotecarias.
 - 5) Los bonos de titulización.
 - 6) Las participaciones y acciones de instituciones de inversión colectiva.
 - 7) Los instrumentos del mercado monetario entendiéndose por tales las categorías de los instrumentos que se negocian habitualmente en el mercado monetario, tales como las letras del Tesoro, certificados de depósito y pagarés, salvo que sean librados singularmente, excluyéndose los instrumentos de pago que deriven de operaciones comerciales antecedentes que no impliquen captación de fondos reembolsables.
 - 8) Las participaciones preferentes.
 - 9) Las cédulas territoriales.
 - 10) Los "warrants" y demás valores negociables derivados que confieran el derecho a adquirir o vender cualquier otro valor negociable, o que den derecho a una liquidación en efectivo determinada por referencia, entre otros, a valores negociables, divisas, tipos de interés o rendimientos, materias primas, riesgo de crédito u otros índices o medidas.
 - 11) Los demás a los que las disposiciones legales o reglamentarias atribuyan la condición de valor negociable.
 - 12) Las cédulas y bonos de internacionalización.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- d) Contratos financieros por diferencias.

Y la realización de los siguientes servicios accesorios:

- a) Servicios de inversión/auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores:
1. Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros.
 2. Asesoramiento sobre inversiones.
 3. Gestión de patrimonios.



CLASE 8.ª



0N1312925

Para el desarrollo de sus actividades la Sociedad mantiene dos centros operativos en Madrid y Barcelona. Su ámbito de actuación incluye actividades de comercialización de productos, tareas de representación de las sociedades del Grupo y de apoyo al resto de actividades societarias. Adicionalmente, en el centro operativo de Barcelona se realiza la toma de decisiones sobre la cartera propia.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no mantiene contratos de distribución con agentes. A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad mantenía cinco contratos de distribución con cinco agentes, cuyos nombres están a disposición del público en la página web de la CNMV.

La Sociedad se integra en el Grupo Tusquets Consultores, cuya sociedad dominante es Tusquets Consultores, S.L.U., con domicilio social en C/ Moneders 5, 08034 Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las últimas cuentas anuales consolidadas disponibles del Grupo fueron formuladas el 30 de marzo de 2017 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad y Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., plasmaron por escrito los términos y condiciones acordados el 1 de enero de 2016 para la adquisición de la "Rama de Negocio", así como la asunción de empleados, por parte de la Sociedad.

Las partes acordaron plasmar por escrito su acuerdo de transmisión de la Rama de Negocio, una vez el experto independiente designado por ambas partes emitiera el certificado de valoración de la Rama de Negocio, siendo el resultado del mismo vinculante, lo cual sucedió el 20 de mayo de 2016. En dicho informe de valoración, consta que la Sociedad transmitió a Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U. la actividad de delegación de gestión de carteras, consistente en 7 contratos de delegación de productos como Sociedades de Inversión, Fondos de Inversión, Fondo de Pensiones y Planes de Previsión Social, además de un grupo de 20 empleados (17 empleados transferidos a fecha de formulación de las cuentas anuales) directamente relacionados con esa actividad y determinó un precio razonable de 1.653.677,68 euros. Este importe está registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas" (véase nota 33).

Con fecha 17 de febrero de 2017 y en el marco de la reestructuración societaria del Grupo al que pertenecía la Sociedad, se ha acordado mediante escritura de compraventa de acciones, la venta de las acciones que poseía Team & Work 5000, S.L.U., sobre la Sociedad a Tusquets Consultores, S.L.U., pasando esta última a ser Accionista Único de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. Adicionalmente, en el marco de esta misma reestructuración, se ha acordado mediante escritura de compraventa de acciones, la venta de las acciones que poseía la Sociedad sobre Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U. a Team & Work 5000, S.L.U. pasando esta última a ser Accionista Único de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U. (véase Notas 9.a y 33).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

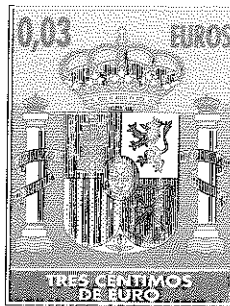
Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 28 de marzo de 2018) de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª



ON1312926

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de abril de 2017.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidas por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Las principales políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6 a 12).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 8).
- La determinación del valor recuperable y la vida útil de activos intangibles y activos materiales (véanse Notas 10 y 11).
- La estimación de las provisiones (véase Nota 17).
- La recuperabilidad de determinados créditos fiscales (véase Nota 18).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, podría ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 4/2015, 28 de octubre), de forma prospectiva.

Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

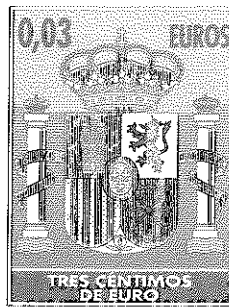
Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Cambios en los criterios contables



CLASE 8.ª



ON1312927

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho fondo, durante el ejercicio 2017, ha ascendido a 20.000 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre el nivel de solvencia que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. El objeto de esta circular es regular las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.º 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad cumplía los coeficientes de liquidez establecidos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre y posteriores modificaciones.

c) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV y posteriores modificaciones:

a) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

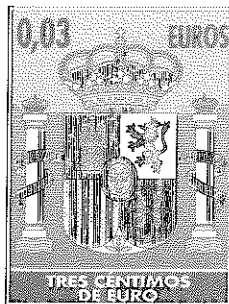
Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Las "Entidades asociadas" son aquellas sobre las cuales la Sociedad, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa y no son entidades del grupo. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la normativa vigente. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa se encuentra contar con representación entre los administradores, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.



CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES



ON1312928

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad no tenía participaciones en sociedades clasificadas en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas".

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

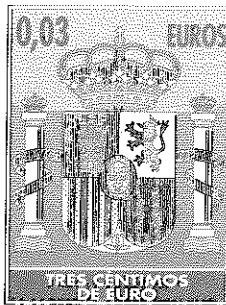
Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- **Activos Financieros Disponibles para la Venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, cartera de negociación u otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado cartera de negociación o como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- **Inversiones crediticias:** incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por lo tanto, incluye los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantenía activos financieros clasificados en la cartera de negociación, en la cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni en la cartera de inversión a vencimiento.



CLASE 8.ª



ON1312929

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Otros activos financieros: otros saldos deudores a favor de la Sociedad por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y de clientes por razón de la actividad corriente, entre otros conceptos.
- Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

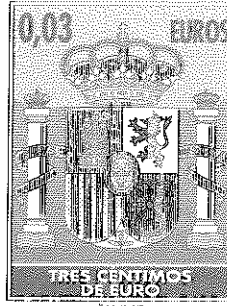
v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.



CLASE 8.ª



ON1312930

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

La cartera de "Inversión Crediticia" y "Inversión a vencimiento" se valora a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

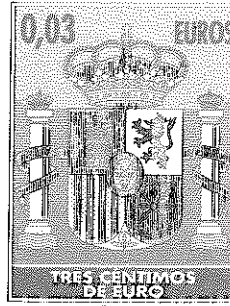
El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.ª



ON1312931

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto" que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos.

Para la valoración de las participaciones mantenidas en instituciones de inversión colectiva, la Sociedad emplea el valor neto de los activos publicado por las entidades depositarias.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

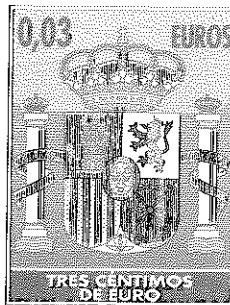
f) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:



CLASE 8.ª



0N1312932

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias positivas (tal y como han sido definidas en el párrafo anterior) surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes de Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se realiza por parte de la Sociedad de acuerdo con los criterios indicados en el apartado a) de esta Nota.

g) Activos materiales

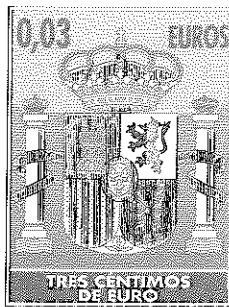
Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y terrenos y construcciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

Dicho inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.



CLASE 8.ª



ON1312933

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Construcciones y edificios	2%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario y otros	20%
Equipos procesos de información	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

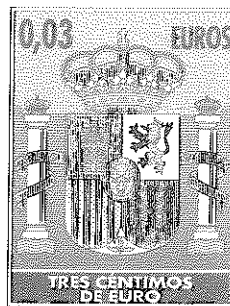
h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de vida útil indefinida (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de vida útil definida (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.



ON1312934

CLASE 8.ª



Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivale al porcentaje de amortización siguiente (determinado en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Aplicaciones Informáticas	20%

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

i. Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

ii. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

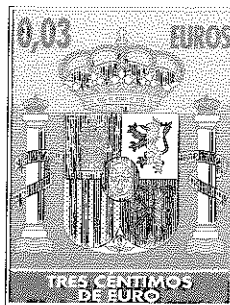
Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

j) Activos fiscales y Pasivos Fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes"



CLASE 8.ª



ON1312935

(importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que se incluyen los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero, las remuneraciones pendientes de pago a cierre del ejercicio, las fianzas y otras periodificaciones de pasivo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

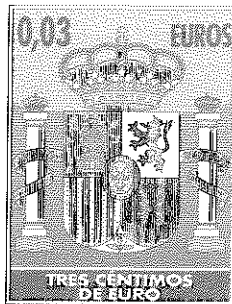
m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos y gastos se reflejan contablemente en función de su periodo de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.



ON1312936

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ñ) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dichas fechas.

o) Compromiso por pensiones

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

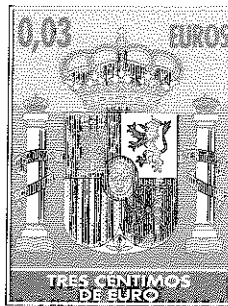
p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es



CLASE 8.ª



ON1312937

aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, estableció, entre otros aspectos, la reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades hasta el 25% para el ejercicio 2016 y siguientes.

Adicionalmente, con fecha 9 de febrero de 2016, se publicó en el BOE la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios. Esta resolución entró en vigor el día de su publicación en el BOE y es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2015. Los Administradores de la Sociedad consideraron que dicha resolución no tenía impacto significativo en estas cuentas anuales.

q) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

En el Anexo II se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes de los balances, así como los tipos de interés medios al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

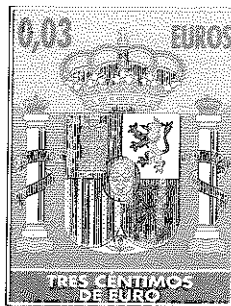
En la Nota 30 se detalla el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre publicados por Bloomberg.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.



CLASE 8.ª



0N1312938

s) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se considerarán saldos y transacciones con partes vinculadas a aquellos que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

t) Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe neto de su cifra anual de negocios y el total activo superan los mínimos exigidos por la normativa para la presentación del Estado de Flujos de Efectivo. Al haberse superado los citados umbrales en ambos ejercicios, la Sociedad ha quedado obligada a incluir el estado de flujos de efectivo en las cuentas anuales del ejercicio.

A efectos de presentación del estado, se ha considerado como efectivo y equivalente:

- Tesorería
- Depósitos a la vista en entidades de crédito.

u) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

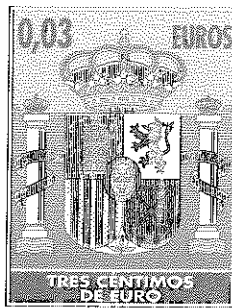
- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.



CLASE 8.ª



0N1312939

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costos de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe, dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.

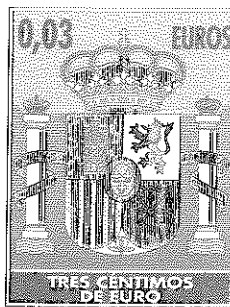
3. Distribución de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017 que el Consejo de Administración de la misma propondrá para su aprobación al Accionista Único, así como la aplicación del resultado del ejercicio 2016, son las siguientes:



CLASE 8.ª



ON1312940

	Euros	
	2017	2016
Bases de reparto:		
Resultado neto del ejercicio	36.776.745,16	1.613.086,39
Distribución:		
Reserva legal	3.478.483,03	161.308,64
Otras reservas	726.825,44	1.451.777,75
Dividendo a cuenta (*)	32.571.436,69	-
Total	36.776.745,16	1.613.086,39

(*) Véase Nota 33

El reparto del dividendo a cuenta se ha realizado teniendo en consideración lo dispuesto en los artículos 273 a 277 de la Ley de Sociedades de Capital y, en especial:

- Que la cantidad que se distribuye no excede la cuantía de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades que deben dotarse para reservas obligatorias, así como la estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados.
- No existen pérdidas que hagan que el valor del patrimonio neto sea o resulte ser, como consecuencia del reparto, inferior a la suma del capital social más todas las reservas.
- Que el valor del patrimonio neto es superior al capital social y reservas y lo seguirá siendo después del reparto
- Que no existen otros motivos (entre los que se incluye la liquidez disponible y esperada a cierre del ejercicio) que impidan o condicionen el reparto.

b) Beneficio (Pérdida) por acción

i. Beneficios (pérdidas) básicos por acción

Los beneficios básicos por acción se determinan dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo:

De acuerdo con ello:

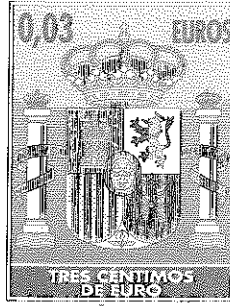
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Resultado neto del ejercicio (euros)	36.776.745,16	1.613.086,39
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota15)	220.257	220.257
Beneficio (pérdida) básico por acción (euros)	166,97	7,32

ii. Beneficios (pérdidas) diluidos por acción

Los beneficios por acción diluidos se calculan como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.



CLASE 8.ª



ON1312941

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración han percibido en concepto de dietas una retribución por importe de 27.500 y 107.300 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Alta Dirección de la Sociedad ha percibido una retribución en concepto de sueldos y salarios por importe de 83.401,51 y 829.621,06 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las funciones de la Alta Dirección son desarrolladas, entre otros, por miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad ni a personal de la Alta Dirección de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2017, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

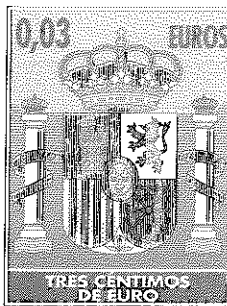
Uno de los administradores es presidente no ejecutivo de Banco Mediolanum, S.A. En el ejercicio de las funciones de dicho administrador se han tomado las medidas necesarias para evitar conflictos de interés y por tanto evitar el desarrollo actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no ostentaban participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni ostentaban cargos o funciones en dichas sociedades, al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 la Alta Dirección de la Sociedad está formada por un hombre. A 31 de diciembre de 2016 la Alta Dirección de la Sociedad estaba formada por tres hombres y una mujer.



CLASE 8.ª



ON1312942

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 corresponde íntegramente a los saldos mantenidos en caja.

6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	4.687.181,10	4.347.410,39
	4.687.181,10	4.347.410,39
Naturaleza:		
Depósitos a la vista	2.552.856,37	756.474,72
Créditos a entidades vinculadas	1.988.974,13	3.296.178,84
Créditos a otras entidades	145.350,60	294.756,83
	4.687.181,10	4.347.410,39
Moneda:		
Euro	3.738.009,12	3.808.432,29
Otras monedas	949.171,98	538.978,10
	4.687.181,10	4.347.410,39

Depósitos a la vista

El saldo del epígrafe "Depósitos a la vista" del detalle anterior recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas corrientes:		
Banco de Sabadell, S.A.	2.043.870,51	220.619,82
Pictet & Cie (Europe), S.A.	360.466,79	472.833,83
Banco Inversis, S.A.	106.820,12	27.843,64
Banco Santander, S.A.	25.192,34	20.160,40
Abanca Corporación Bancaria, S.A.	16.335,15	14.845,57
Banco Mediolanum, S.A.	171,46	171,46
	2.552.856,37	756.474,72

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han devengado intereses.

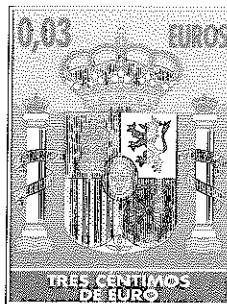
Depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no mantenía imposiciones a plazo



CLASE 8.ª

ESTADO DE DEBERES Y PAGOS



ON1312943

Créditos a entidades vinculadas

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo del epígrafe recoge transacciones con:

1) Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U. por:

- Comisiones de prestación de servicios por 1.735.011,80 euros.

En el Anexo II (véase la Nota 19) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

2) Black Toro Capital Partners, Sarl. por:

- Servicios de gestión de carteras por importe de 248.03,57 euros.

A la misma fecha del ejercicio 2016, el saldo del epígrafe recoge transacciones con:

1) Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U. por:

- Servicio de comercialización de las SICAVs Usategui y Bucefalia por importe de 173.057,62 euros.
- Comisiones de prestación de servicios por 442.273,83 euros.
- Préstamo participativo formalizado en enero de 2011 con Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., que no fue cancelado mediante la aportación de socios realizada en septiembre de 2011, por importe de 4.298,87 euros.

2) Black Toro Capital Partners, Sarl. por:

- Servicios de asesoramiento, asistencia en el desarrollo de las estrategias generales de mercado, estudios de mercado e identificación de potenciales inversores, entre otros, por importe de 2.274.626,09 euros.
- Servicios de gestión de carteras por importe de 399.453,45 euros.

Crédito a otras entidades

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo del epígrafe "Crédito a otras entidades" del detalle anterior recoge principalmente servicios de gestión de carteras con Lombard International Assurance por importe de 65.614,94 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del epígrafe "Crédito a otras entidades" del detalle anterior recoge principalmente servicios de gestión de carteras con Mediolanum Asset Management Limited por importe de 171.331,24 euros.

b) Pérdidas por deterioro

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance.

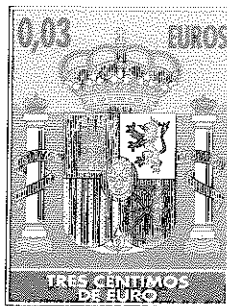
7. Crédito a particulares y otros activos financieros

a) Desglose

A continuación, se indica el desglose del saldo de estos epígrafes del activo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones:



CLASE 8.ª



ON1312944

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	13.773.167,34	12.148.747,36
	13.773.167,34	12.148.747,36
Naturaleza:		
Otros activos financieros	15.784,40	27.268,76
Otros créditos a particulares	13.757.382,94	12.121.478,60
	13.773.167,34	12.148.747,36
Moneda:		
Euro	13.773.167,34	12.148.747,36
Otras monedas	-	-
	13.773.167,34	12.148.747,36

Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo registrado en la cuenta "Otros activos financieros" recoge, principalmente, el saldo de las fianzas constituidas por el alquiler de sus oficinas.

Otros créditos a particulares

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo registrado en la cuenta "Otros créditos a particulares" recoge, entre otros, las siguientes operaciones:

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Team & Work 5000, S.L.U., tiene concedido un préstamo por importe de 1.643.242,18 y 6.660.497,73 euros, respectivamente, siendo el vencimiento de este en el corto plazo y devengando un tipo de interés del 5,28%.
- La Sociedad mantiene un saldo deudor con la sociedad TC Real Estate por importe de 1.464.324,81 euros.
- Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene una cuenta pendiente de cobro con Tusquets Consultores, S.L.U. por importe de 2.123.263,71 euros por la venta de una participación en Black Toro Capital Partners, Sarl., así como un importe pendiente de cobro por ventas de acciones de Black Toro Capital Partners a la sociedad Tusquets Consultores S.A.U. por importe de 1.329.781,39 euros, los cuales incluyen los intereses devengados y un saldo deudor por importe de 1.647.827,88 euros con Tusquets Consultores, S.L., por la venta de Amifem, AB.
- Cuentas con partes vinculadas por importe de 59.970,82 euros.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2017 por los mencionados préstamos han ascendido a 428.394,13 euros que se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Notas 23 y 25).

En el Anexo II, se facilita información de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de estos epígrafes de los balances.

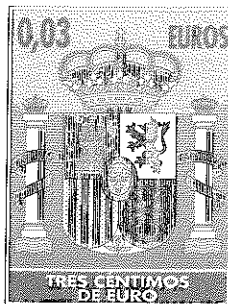
b) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2017 no existen pérdidas por deterioros (71.733,99 euros al 31 de diciembre de 2016).



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE CAPITAL



ON1312945

8. Otros instrumentos de capital

a) *Desglose*

El desglose del saldo de los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta" y "Cartera de negociación" atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	29.333.450,46	29.473.502,96
	29.333.450,46	29.473.502,96
Cotización:		
Cotizados	266.811,41	427.315,08
No cotizados (*)	29.066.639,05	29.046.187,88
	29.333.450,46	29.473.502,96
Moneda:		
Euro	28.985.055,45	28.911.653,71
Otras monedas	348.395,01	561.849,25
	29.333.450,46	29.473.502,96
Naturaleza:		
Acciones de sociedades nacionales	266.811,41	214.986,06
Acciones de sociedades extranjeras	12.498.964,12	7.045.308,11
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	16.567.674,93	22.213.208,78
	29.333.450,46	29.473.502,96

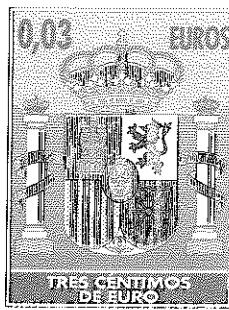
(*) Incluye las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Instrumentos de capital – Activos financieros disponibles para la venta

La composición de los instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:



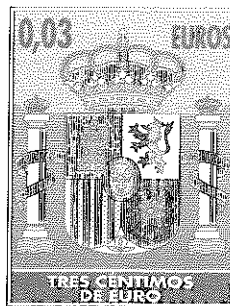
CLASE 8.ª



ON1312946

31 de diciembre de 2017

	Coste	Valor razonable
Participaciones en instituciones de inversión colectiva		
MEDIOLANUM ALPHA PLUS S FI	2.121.524,11	2.256.212,41
ELITE PRIVATE EQUITY PLC (a.1)	11.201.450,71	11.133.515,31
TREA 3G CREDIT OPPORTUNITY C F	1.120.000,00	1.360.800,00
PICTET-US EQUITY SELECT-P	83.927,18	156.618,53
HENDERSON HORIZ PAN EUR EQ A2	313.713,79	399.284,62
UNI GLOBAL MINIM.VAR.EUROPE B1	87.724,66	120.508,25
GAM STAR-US ALL CAP EQU O	103.959,33	163.782,87
LAURUS OFFSHORE A2 BENCHMARK (a.2)	15.391,63	3.885,88
MARSHALL WACE EUREKA A1	453.257,91	637.469,67
VALENS UNIT OFFSH. FUND B INST (a.2)	147.547,94	24.107,73
VALENS UNIT OFFSHORE SI S.02 0 (a.2)	79.539,56	-
TREA SICAV SELECT EUROPEAN EQUITIES	160.000,00	170.624,00
IIG TRADE OPP.INVEST SHARES (a.2)	325.984,28	140.865,66
Entidades de capital riesgo		
OCEAN GROUP CAPITAL, SCA. SICAR	1.000.000,00	1.047.480,00
OCEAN GROUP CAPITAL II SICAV-SIF	1.000.000,00	1.000.000,00
TDL (Trea Direct Lending)	4.850.001,17	4.842.903,75
BLACK TORO CAPITAL FUND I	466.243,79	466.243,79
BLACK TORO CAPITAL FUND II	1.909.065,58	1.909.065,58
APAX IX EUR LP	1.386.000,00	1.386.000,00
JOLT CAPITAL III -COLLECTE	84.000,00	84.000,00
Instrumentos de patrimonio cotizados		
BANC SABADELL	271.628,88	266.811,41
Instrumentos de patrimonio no cotizados		
FONDO GENERAL DE GARANTÍA	800,00	800,00
TREA LIFE, S.A.	271.971,00	262.471,00
BTC TRES, SARL	1.500.000,00	1.500.000,00
	28.953.731,52	29.333.450,46



ON1312947

CLASE 8.^a

31 de diciembre de 2016

	Coste	Valor razonable
Participaciones en instituciones de inversión colectiva		
MEDIOLANUM ALPHA PLUS	2.121.524,11	2.214.891,10
ELITE PRIVATE EQUITY PLC (a.1)	15.171.452,12	16.365.407,39
TREA 3G CREDIT OPPORT. F EUR H	1.120.000,00	1.293.040,00
TREA ABSOLUTE 6, FI	500.000,00	454.736,01
PICTET US EQUITY SELECT P	83.927,18	148.731,62
HENDERSON HORIZ PAN EUR EQ A2	313.713,79	370.300,95
UNI GLOBAL MINIM. VAR. EUROPE B1	87.724,66	109.133,46
GAM STAR US ALL CAP EQU O USD	103.959,33	147.140,78
LAURUS OFFSHORE A2 BENCHMARK	15.391,63	17.454,59
MARSHALL WACE EUREKA A1 EUR	453.257,91	573.047,46
VALENS UNIT OFFSH. FUND B INST (a.2) - (*)	169.181,71	52.847,82
VALENS UNIT OFFSHORE SI S.02 0 (a.2) - (*)	79.539,56	0,00
TREA SELECT EUROPEAN EQUITIES	320.000,00	306.208,00
IIG TRADE OPP.INVEST SHARES (a.2) - (*)	325.984,28	160.269,60
Entidades de capital riesgo		
OCEAN GROUP CAPITAL, SCA. SICAR	1.000.000,00	1.068.590,00
TDL (Trea Direct Lending) (***)	3.044.540,50	3.044.540,50
BLACK TORO CAPITAL FUND II	958.793,80	958.793,80
Instrumentos de patrimonio cotizados		
INMOBILIARIA COLONIAL	1.633,32	1.026,95
BANC SABADELL	271.628,88	213.159,11
3I GROUP	116.019,06	213.129,02
Instrumentos de patrimonio no cotizados		
FONDO GENERAL DE GARANTÍA	800,00	800,00
TREA LIFE, S.A. (*)	800.000,00	262.471,00
BLACK TORO CAPITAL PARTNERS, SARL	455.418,26	466.243,79
BTC TRES, SARL (**)	1.500.000,00	1.031.540,00
	29.014.490,11	29.473.502,96

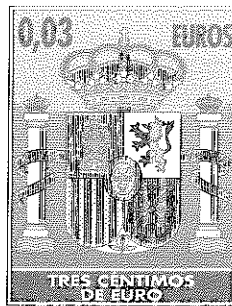
(*) Al cierre del ejercicio 2016, estas inversiones han presentado deterioro de valor 917.851,13 euros (véase notas 2 f. III y 29).

(**) Al cierre del ejercicio 2016, estas inversiones han presentado cambios en el valor razonable registrado en el Patrimonio Neto

(***) Anteriormente denominado BTC-Trea, S.C.A. SICAR.



CLASE 8.ª



ON1312948

El porcentaje de participación mantenido por la Sociedad en los activos clasificados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" es, para todas las entidades, inferior al 20% excepto para los siguientes activos:

- Black Toro Capital Fund I, LP cuyo porcentaje de participación es del 24,99%. Los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen los requisitos necesarios para su clasificación como "Activo financiero disponible para la venta".
- Elite Private Equity Opportunity Plc, cuyo porcentaje de participación es del 100%. Los Administradores de la Sociedad no han considerado esta participación como dependiente al tratarse únicamente de un vehículo de inversión con la finalidad de adquirir participaciones poco significativas en otras instituciones de inversión colectiva y/o sociedades. Asimismo, su registro a valor razonable refleja mejor el objetivo económico de la inversión. (véase apartado siguiente).

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, las variaciones en el valor razonable de estas acciones y participaciones, aparecen registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de los balances a dicha fecha adjuntos.

a) Participaciones en instituciones de inversión colectiva

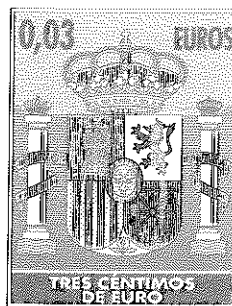
Los instrumentos financieros disponibles para la venta corresponden principalmente a vehículos de inversión, instituciones de inversión colectiva y sociedades de capital riesgo, cuyo valor razonable, para aquellos que no disponen de un valor liquidativo publicado, se ha obtenido a partir del valor determinado por la entidad depositaria de los títulos.

a. 1) Elite Private Equity Opportunity PLC

La inversión corresponde a una participación mayoritaria. El valor de las participaciones de este fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha fijado a partir del valor neto de los activos del fondo, el cual ha sido determinado por Caceis Ireland Limited Company (administrador del fondo), siendo ésta misma la entidad depositaria. Esta participación no se ha considerado como dependiente (véase Nota 2) al tratarse únicamente de un vehículo de inversión con la finalidad de adquirir participaciones poco significativas en otras instituciones de inversión colectiva y/o sociedades. A continuación, se detalla el valor razonable neto de la cartera de inversión de este fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016:



CLASE 8.ª



ON1312949

	Euros	
	2017	2016
Elite Private Equity Opportunity PLC		
Cevian K II LTD	1.732.167,98	1.527.147,21
Goldman Sachs Mezzanine Partner (*)	12.997,17	36.153,59
Goldman Sachs Private Equity PA (*)	1.756.891,71	2.863.539,18
Goldman Sachs WLR Opportunities (*)	73.809,87	103.670,61
Goldman Sachs Vintage Fd IV Off (*)	193.208,81	275.870,69
Goldman Sachs PVT EQ (*)	421.957,03	730.405,30
Goldman Sachs Vintage Fd V Off (*)	426.152,65	772.986,95
Apax Europe VII – SideCar	347.167,01	-
Apax Europe VII – B	2.240.312,92	508.605,04
Memora, S.A. (**)	-	3.022.809,89
Mediterrania Capital (*)	983.177,23	1.766.172,63
Mount Kellett K Part (*)	169.055,56	727.853,86
Prax Capital China G	1.686.856,26	238.666,72
3i India Infrastructure (*)	632.963,86	1.979.890,02
Tesorería	387.294,64	664.861,94
Cuentas a cobrar	101.223,93	1.383.395,44
Otros activos	281,34	-
Cuentas a pagar	(32.002,66)	(236.631,68)
	11.133.515,31	16.365.397,39

2017

(*) Al 31 de diciembre de 2017, las carteras de los fondos *Elite Private Equity Opportunity PLC* incluye fondos subyacentes valorados en 4.670.213,59 euros cuyos valores razonables han sido determinados, de acuerdo con los Administradores de los respectivos fondos subyacentes, considerando su valor neto contable. Los estados financieros auditados de dichos fondos subyacentes no están disponibles en la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

(**) Durante el ejercicio 2017 se han vendido las participaciones.

En relación a la inversión mencionada en el párrafo anterior, si se dispusiera de transacciones recientes o datos observables de mercado la valoración de las participaciones podría ser diferente de la presentada en las cuentas anuales del Fondo.

a.2) *Laurus Offshore A2 Benchmark, Valens Unit-Offsh. Fund B Inst Main, Valens Unit-Offshore SI S.02/08 y IIG Trade Opp. Invest Shares*

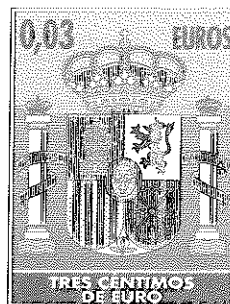
El valor de las participaciones conjuntamente asciende a 168.859,27 euros. A la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas no se dispone de información al respecto del análisis del plazo de recuperación de estas inversiones. No obstante, los Administradores de la Sociedad, esperan de forma razonable recuperar las correspondientes inversiones por los importes que figuran en estas cuentas anuales, a su valor razonable.

b) Entidades de capital riesgo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable de las acciones mantenidas por la Sociedad en Ocean Group Capital, S.C.A., SICAR se ha determinado a partir del valor determinado por su entidad gestora, este no difiere significativamente de su coste.



CLASE 8.ª



ON1312950

En relación a la participación que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 TDL, Black Toro Capital Fund I, LP y Black Toro Capital Fund II, LP, los Administradores de la Sociedad han determinado que su valor razonable al cierre de ambos ejercicios no difiere significativamente de su coste.

c) Instrumentos de patrimonio cotizados

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de las acciones mantenidas por la Sociedad en Banc Sabadell se ha determinado a partir del valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

d) Instrumentos de patrimonio no cotizados

De conformidad al artículo 8 de los estatutos sociales de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversores, S.A., toda entidad adherida al mismo debe ser titular, al menos de una acción de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantiene 4 acciones de la mencionada gestora.

El importe de los dividendos cobrados, en los ejercicios 2017 y 2016, correspondientes a las inversiones, en activos disponibles para la venta, mantenidas por la Sociedad, han ascendido a 1.238.276,41 y 1.101.853,78 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26). De la totalidad de los dividendos percibidos en el ejercicio 2017, 780.657,96 euros corresponden a las distribuciones realizadas por el fondo *Elite Private Equity Opportunity PLC* y 240.616,26 euros corresponden a las distribuciones realizadas por TDL. El importe restante corresponde a los ingresos procedentes de los instrumentos de patrimonio cotizados.

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en estos epígrafes del balance en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

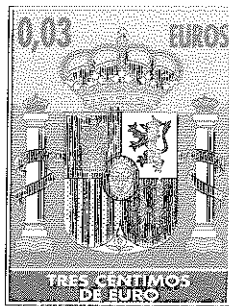
	Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	29.473.502,96
Compras y suscripciones	5.225.732,45
Ventas y reembolsos	(4.769.287,56)
Deterioro	(7.251,58)
Traspasos entre partidas contables	-
Variación del valor razonable	(589.245,81)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	29.333.450,46

Ejercicio 2016

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2016	31.662.339,79
Compras y suscripciones	3.551.566,54
Ventas y reembolsos	(4.323.620,38)
Deterioro	(917.851,13)
Traspasos entre partidas contables	-
Variación del valor razonable	(498.931,86)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	29.473.502,96



CLASE 8.ª



ON1312951

Compras y suscripciones

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha suscrito acciones de la entidad de capital riesgo Ocean Group Capital II SICAV-SIF, por importe de 1.000.000 euros, adicionalmente ha realizado Capital Calls en Trea Direct Lending, Apax IX Eur LP, Jolt Capital III - Collecte y Black Toro Capital Fund II, por importe conjunto de 4.225.732,45 euros.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha realizado un Capital Call de BLACK TORO CAPITAL FUND II por importe de 950.271,78 euros, de los que quedan pendiente de desembolso 186.080,92 euros (véase Nota 12 y 22) y capital calls de TDL por importe de 3.476.787,93 euros totalmente desembolsados.

Ventas y reembolsos

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha reembolsado, principalmente, participaciones en los Fondos Elite Private Equity Opportunity Plc, Trea Absolute 6 y Trea SICAV Select European Equities, por importe conjunto de 4.630.001,41 euros, lo que ha supuesto unos beneficios para la Sociedad de 65.685,62 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha reembolsado, principalmente, participaciones en los Fondos Elite Private Equity Opportunity Plc, Mediolanum Alpha Plus S FI, Valens Unit Offshore Fund B Inst Main por importe conjunto de 3.879.887,04 euros, lo que ha supuesto unos beneficios para la Sociedad de 441.409,14 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2017 se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro por un importe no significativo.

9. Participaciones

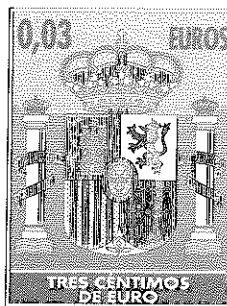
a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la entidad participada, a la admisión o no a cotización en bolsa y a la moneda al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Por entidad participada:		
Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	-	3.167.944,71
Fondo de deterioro	-	(1.049.590,27)
	-	2.118.354,44
Cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	-	2.118.354,44
	-	2.118.354,44
Moneda:		
Euro	-	2.118.354,44
	-	2.118.354,44



CLASE 8.ª



ON1312952

Al 31 de diciembre de 2017, no hay saldo en el epígrafe de "Participaciones - Entidades del Grupo".

b) Adquisiciones y enajenaciones

Con fecha 17 de febrero de 2017, y en el marco de restructuración societaria al que pertenece la Sociedad, se ha acordado mediante escritura de compraventa de acciones, la venta de las acciones que posee la Sociedad sobre Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., a Team & Work 5000, S.L.U., pasando esta última a ser Accionista Único de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U., generando un beneficio de 36.381.645,56 euros (véase Notas 1.a y 33).

c) Pérdidas por deterioro

El movimiento que se ha producido en el fondo de deterioro de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	(1.049.590,27)
Dotaciones netas	-
Utilizaciones	-
Traspasos y otros (*)	1.049.590,27
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-

(*) Incluye la baja del deterioro registrado en 2016 del Fondo de deterioro correspondiente a Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U.

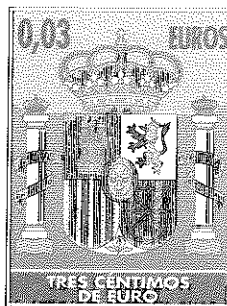
Ejercicio 2016

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2016	(2.035.624,37)
Dotaciones netas	-
Utilizaciones	-
Traspasos y otros (*)	986.034,10
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1.049.590,27)

(*) La variación del ejercicio 2016 corresponde a la venta a Tusquets Consultores, S.L. de la totalidad de los activos y pasivos de Amifem A.B.

10. Activo material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2017 y 2016, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:



ON1312953

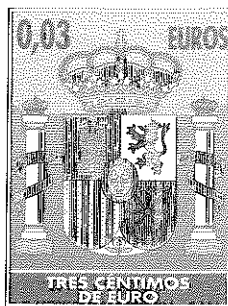
CLASE 8.ª**Ejercicio 2017**

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario y otros	Equipo de Procesamiento Información	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2017	681.598,06	408.588,61	145.508,53	256.787,53	1.492.482,73
Adiciones	-	-	-	2.117,43	2.117,43
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	681.598,06	408.588,61	145.508,53	258.904,96	1.494.600,16
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2017	(22.728,11)	(173.801,26)	(77.570,24)	(152.277,12)	(426.376,73)
Dotaciones	(3.473,89)	(40.802,82)	(19.867,44)	(45.242,31)	(109.386,46)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(26.202,00)	(214.604,08)	(97.437,68)	(197.519,43)	(535.763,19)
Activo material neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	655.396,06	193.984,53	48.070,85	61.385,53	958.836,97

Ejercicio 2016

	Euros				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas	Mobiliario y otros	Equipo de Procesamiento Información	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2016	681.598,06	408.588,61	145.508,53	256.787,53	1.492.482,73
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	681.598,06	408.588,61	145.508,53	256.787,53	1.492.482,73
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2016	(19.244,64)	(132.886,38)	(57.587,60)	(104.880,45)	(314.599,07)
Dotaciones	(3.483,47)	(40.914,88)	(19.982,64)	(47.396,67)	(111.777,66)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(22.728,11)	(173.801,26)	(77.570,24)	(152.277,12)	(426.376,73)
Activo material neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	658.869,95	234.787,35	67.938,29	104.510,41	1.066.106,00

Al 31 de diciembre de 2017 existían elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, pero en uso, por un importe de 119.064,07 euros (128.255,92 al 31 de diciembre de 2016). Tal y como se indica en la Nota 32, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad tenía contratada una operación de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.



ON1312954

CLASE 8.ª

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Es política de la Sociedad formalizar pólizas de seguros para cubrir posibles riesgos a los que están sujetos diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, no existía déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del balance.

11. Activo intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo a 1 de enero de 2017	102.052,96
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	102.052,96
Amortización acumulada:	
Saldo a 1 de enero de 2017	(66.752,92)
Dotaciones	(17.226,96)
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(83.979,88)
Activo intangible neto:	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	18.073,08

Ejercicio 2016

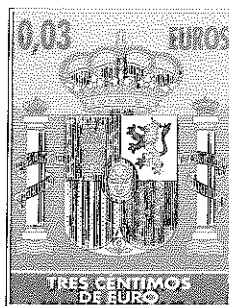
	Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo a 1 de enero de 2016	102.052,96
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	102.052,96
Amortización acumulada:	
Saldo a 1 de enero de 2016	(47.496,26)
Dotaciones	(19.256,66)
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	(66.752,92)
Activo intangible neto:	
Saldo a 31 de diciembre de 2016	35.300,04

Al 31 de diciembre de 2017 existían elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, pero en uso, por un importe de 12.724,01 euros, siendo el saldo al 31 de diciembre de 2016 de 0 euros.



CLASE 8.ª

Impuestos



0N1312955

Los activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas con vida útil definida.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

12. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos epígrafes del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros	
	Activo	Pasivo
Periodificaciones	173.438,37	-
Administraciones Públicas	144.783,97	493.391,01
Otros activos y pasivos no financieros	37.715,16	2.064.540,49
	355.937,50	2.557.841,50

Ejercicio 2016

	Euros	
	Activo	Pasivo
Periodificaciones	262.353,02	-
Administraciones Públicas	46.081,54	117.035,83
Otros activos y pasivos no financieros	3.008,57	3.096.795,22
	311.443,13	3.213.831,05

Periodificaciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta "Periodificaciones" del activo incluye, principalmente, gastos pagados, pero no devengados por servicios prestados a la Sociedad en concepto, principalmente, de asesoramiento y consultoría.

Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de "Administraciones públicas" del activo también incluye principalmente pagos a cuenta y retenciones del Impuesto de Sociedades por importe de 135.766,51 euros (26.178,31 euros en 2016).

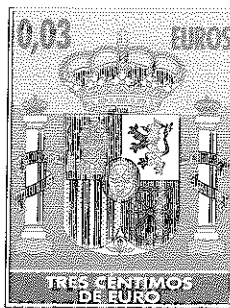
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta "Administraciones públicas" del pasivo incluye el importe a pagar en concepto de retenciones practicadas a efectos del impuesto sobre la renta de las personas físicas por importe de 173.468,36 y 98.207,35 euros, respectivamente, así como las deudas pendientes de pago a la Seguridad Social por importe de 25.922,28 y 18.828,48 euros, respectivamente y la deuda con empresas del grupo por impuesto sobre sociedades por importe de 288.340,96 euros.

Otros activos y pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta "Otros activos y pasivos no financieros" del pasivo, incluye los servicios profesionales prestados por Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., S.U., por importe de 410.420,87 euros (462.801,06 euros en el ejercicio 2016).



CLASE 8.ª



0N1312956

Además, al 31 de diciembre de 2017 también incluye el saldo pendiente de pago a proveedores varios y una fianza recibida de 170.691,57 y 5.300,00 euros, respectivamente. Asimismo, a 31 de Diciembre de 2017 existen facturas pendientes de recibir por importe de 492.193,99 euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye el capital call pendiente de desembolso con Black Toro Capital Fund II por importe de 393.058,21 euros y 494.210,47 euros respectivamente.

Asimismo, se incluye en "Otros pasivos no financieros" las remuneraciones pendientes de pago en concepto de bonificación anual a los trabajadores y a la Alta Dirección de la Sociedad.

13. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	9.693.879,94	7.099.908,47
	9.693.879,94	7.099.908,47
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	239.526,32	322.652,21
Arrendamiento financiero	86.646,06	147.615,33
Pólizas de crédito	9.367.707,56	6.628.831,20
Otras deudas	0	809,73
	9.693.879,94	7.099.908,47
Moneda:		
Euro	9.693.879,94	7.099.908,47
	9.693.879,94	7.099.908,47

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta "Pólizas de crédito", corresponde a dos pólizas de crédito mantenidas con el Banco de Sabadell, S.A. y el Banco Santander, S.A. El tipo de interés medio devengado por ambas pólizas durante el ejercicio 2017 es del 3,00% y del 2,50% respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de las pólizas de crédito contratadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

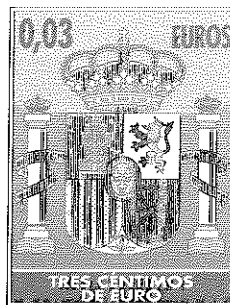
2017	Euros		
	Importe dispuesto	Límite	Vencimiento
Póliza de crédito con Banco de Sabadell, S.A.	6.813.004,72	7.750.000,00	01/07/2020
Póliza de crédito con Banco Santander, S.A.	2.554.702,84	3.500.000,00	16/07/2018

2016	Euros		
	Importe dispuesto	Límite	Vencimiento
Póliza de crédito con Banco de Sabadell, S.A.	5.547.397,11	7.750.000,00	01/07/2017
Póliza de crédito con Banco Santander, S.A.	1.081.434,09	3.500.000,00	16/07/2017

El saldo registrado en la cuenta "Préstamos y créditos" incluye, entre otros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un préstamo concedido por Abanca a la Sociedad para la adquisición de un local, siendo el importe pendiente de



CLASE 8.ª



0N1312957

amortizar de 147.712,11 y 192.916,91 euros, respectivamente. Dicho préstamo que fue subrogado el 5 de junio de 2009 y cuyo vencimiento es el 5 de diciembre de 2020, devenga un tipo de interés anual de 4,25%.

Adicionalmente, el saldo registrado en la cuenta "Préstamos y créditos" también incluye, al 31 de diciembre de 2017, el préstamo concedido por Banco de Sabadell, S.A. a la Sociedad para la realización de obras de adecuación del local en el que la Sociedad tiene su domicilio social, siendo el importe pendiente de amortizar de 91.814,21 euros. Dicho préstamo, cuyo vencimiento es el 31 de marzo de 2020, devenga, durante el primer año, un tipo de interés nominal anual de 4,65%, y para cada uno de los períodos siguientes, el tipo de interés nominal anual ordinario a aplicar, será el resultante de sumar al Euribor existente cada 31 de marzo un diferencial de 4,50 puntos.

El saldo registrado en la cuenta "Arrendamiento financiero" incluye al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dos contratos de arrendamiento financiero con Banco Popular Español, S.A.:

- Un primer contrato de arrendamiento financiero para la explotación de equipos de procesamiento de información por un importe inicial de 185.691,84 euros, siendo el importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2017 de 60.252,64 euros. Dicho contrato de arrendamiento financiero se formalizó con fecha 3 de marzo de 2015, devenga un tipo de interés anual equivalente (TAE) del 3,78% y el vencimiento es el 3 de febrero de 2019 (véanse Notas 10 y 32).
- Un segundo contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de elementos de mobiliario por un importe inicial de 81.343,20 euros, siendo el importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2017 de 26.393,42 euros. Dicho contrato de arrendamiento financiero se formalizó con fecha 3 de marzo de 2015, devenga un tipo de interés anual equivalente (TAE) del 3,78% y el vencimiento es el 3 de febrero de 2019 (véanse Notas 10 y 32).

El gasto correspondiente a los intereses devengados por las deudas mantenidas con intermediarios financieros durante los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 358.970,91 y 304.280,88 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

En el Anexo II (véase la Nota 19) se facilita información de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

14. Deudas con particulares

Al 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe de "Deudas con particulares" no presenta saldo siendo el saldo tenido en el ejercicio 2016 de 3.006 euros, por el préstamo a la Sociedad Piscobal Spain, S.L. para la constitución de la Sociedad.

En el Anexo II (véase la Nota 19) se facilita información de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

15. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 220.257 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

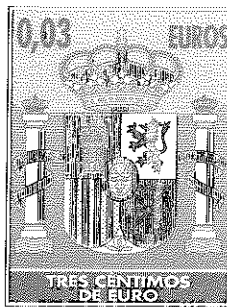
Al 31 de diciembre de 2017, el único accionista de la Sociedad es:

	Nº Acciones	% Participación
Tusquets Consultores, S.L.U.	220.257	100%

La Sociedad, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad.



CLASE 8.ª



ON1312958

16. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Reservas:		
Reserva legal	926.656,97	765.348,33
Reservas voluntarias	403.278,45	403.278,45
Resultados de ejercicios anteriores	(726.825,44)	(2.178.603,19)
	603.109,98	(1.009.976,41)

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe del balance recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

Prima de emisión

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar el capital de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. En el presente ejercicio se ha distribuido 38.500.000 euros de los que 32.571.436,69 euros se han repartido con cargo a un dividendo a cuenta del ejercicio corriente y 5.928.563,31 euros con cargo a prima de emisión (véase Nota 33).

Resultados de ejercicios anteriores

La variación de dicho epígrafe respecto al ejercicio anterior corresponde a la distribución de los beneficios del ejercicio 2016.

17. Provisiones y contingencias

Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no presenta pasivos contingentes que supongan un desembolso de recursos económicos para la Sociedad.

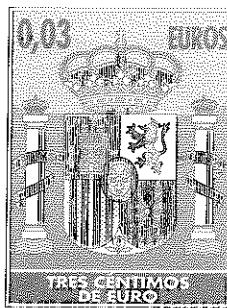
18. Situación fiscal

a) Grupo fiscal consolidado

La sociedad forma parte, como entidad dependiente de Tusquets Consultores, S.L.U. de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades.



CLASE 8.ª



ON1312959

b) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad no mantenía saldos corrientes de activo y pasivo con Administraciones Públicas salvo los contabilizados en el epígrafe "Resto de activos" y "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 12).

c) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

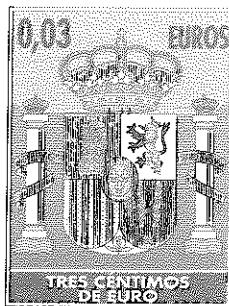
La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

Ejercicio 2017

	Total
Resultado del ejercicio	36.776.745,16
Impuesto sobre Sociedades	(347.605,93)
Diferencias permanentes:	(35.839.33,16)
<i>Gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado</i>	347.605,93
<i>Multas y sanciones</i>	1.380,01
<i>Reversión Deterioro participación Trea Asset Management SGHIC rev. 12.3 LIS</i>	193.346,47
<i>Exención plusvalías transmisión participaciones</i>	(36.381.645,56)
Diferencias temporales:	(11.505,25)
<i>Atribución de rentas</i>	(23.172,95)
<i>Deterioro de crédito - Dotación</i>	4.298,87
<i>Provisión tasas CNMV</i>	(6.220,88)
<i>Leasing</i>	13.589,71
<i>Eliminaciones</i>	1.667.943,71
<i>Incorporaciones</i>	(41.749,11)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(1.200.382,21)
Base imponible fiscal	1.351.739,06



CLASE 8.ª



ON1312960

Ejercicio 2016

	Total
Resultado del ejercicio	1.613.086,39
Impuesto sobre Sociedades	170.441,38
Diferencias permanentes:	(590.218,70)
<i>Gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado</i>	(170.441,38)
<i>Donativos y liberalidades</i>	7.796,23
<i>Deterioro participación Trea Asset Management SGIIC, S.A., S.U. rev. 12.3 LIS</i>	115.639,59
<i>Atribución de rentas reversión</i>	(85.208,03)
<i>AMIFEM Deterioro participación contable</i>	(986.034,10)
<i>Trea Life Deterioro de participación</i>	528.029,00
Diferencias temporales:	428.692,14
<i>Atribución de rentas</i>	70.652,95
<i>Cartera DPV Deterioro participación</i>	389.822,13
<i>Gastos asumidos por la sociedad pendientes de refacturar</i>	(51.923,80)
<i>Provisión tasas CNMV</i>	6.220,88
<i>Leasing</i>	13.920,62
<i>Eliminaciones</i>	(1.667.943,71)
<i>Incorporaciones</i>	41.749,11
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-
Base imponible fiscal	(49.593,90)

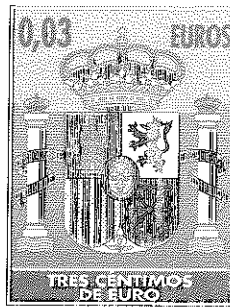
Al cierre del ejercicio 2017, el detalle de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar era el siguiente:

Euros	Importe
Bases imponibles negativas	
2016	174.634,77
2012	1.629.381,68
2011	412.153,61
2010	172.520,92

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se ha modificado sustancialmente el tratamiento de la compensación de bases imponibles negativas destacando la aplicabilidad de dichas bases imponibles en un futuro sin límite temporal.



CLASE 8.ª



ON1312961

d) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Resultado contable antes de impuestos	37.124.351,09	1.442.645,01
Diferencias permanentes	(36.186.919,09))	(419.777,32)
Diferencias temporales	(11.505,25)	428.692,14
Eliminaciones/Incorporaciones	1.626.194,60	(1.626.194,60)
Compensación de BINs	(1.200.382,31)	-
Resultado contable ajustado	925.926,75	1.451.559,83
Cuota al 25%	337.934,76	(43.658,69)
Deducciones/Retenciones	(9.017,46)	(5.935,21)
Gasto por impuesto sobre sociedades	328.917,30	(49.593,90)

Resultado por impuestos sobre beneficios

Al 31 de diciembre de 2017 el gasto por impuesto por importe de 347.605,93 euros se corresponde con la cuota a pagar a la cabecera del grupo por importe de 328.917,30 euros habiéndose compensado bases imponibles negativas durante el ejercicio por importe de 1.200.382,31 euros.

Al 31 de diciembre de 2016 el ingreso por impuesto por importe de 170.441,38 euros se corresponde con el crédito por impuestos diferidos (otros), por importe de 120.847,48 euros más la devolución por impuesto corriente por importe de 49.593,90 euros (como créditos a cobrar a la matriz del grupo, por ser parte de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades).

e) Activos y pasivos fiscales

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el que se presenta a continuación:

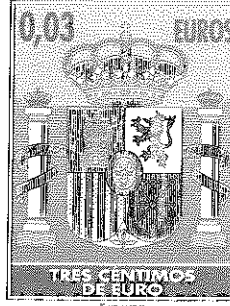
	En euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Activos Fiscales		
Impuestos Diferidos (activos financieros disponibles para la venta)	55.470,11	171.769,24
Impuestos Diferidos (otros)	111.176,31	120.847,48
	166.646,42	292.616,72
Pasivos Fiscales		
Impuestos Diferidos (activos financieros disponibles para la venta)	247.855,37	513.278,86
	247.855,37	513.278,86

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo. En su caso, la modificación de la legislación tributaria (en especial la modificación de los tipos de gravamen) da lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.



CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



ON1312962

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2012 (según los casos), 2013, 2014, 2015 y 2016 para los demás impuestos que le son de aplicación.

Con fecha 28 de julio de 2017, la Sociedad presentó a la Agencia Tributaria la propuesta de liquidación provisional del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016.

19. Plazos residuales y tipo de interés medio de las operaciones

En el Anexo II, se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros del balance adjunto.

20. Gestión del riesgo

La prestación de dichos servicios se instrumenta a través de la Unidad de Gestión de Riesgos (en adelante, la UGR) que es el área responsable de llevar a cabo de forma permanente la actividad de identificación, medición y control de los riesgos que puedan afectar a las carteras gestionadas.

El equipo que compone la UGR no está implicado ni directa ni indirectamente en las funciones de contratación, administración, y liquidación y cuenta con la experiencia y la formación necesarias para el desarrollo de las actividades que tiene encomendadas.

La gestión de riesgos es evaluada desde distintos ámbitos y dentro del marco regulatorio que afecta tanto directamente a la Sociedad como a las carteras que gestiona, entre otros, según la Circular 1/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de la Directiva 2014/91/EU y de las recomendaciones del CESR 09/963. Asimismo, cabe destacar que los procedimientos se adaptan a la legislación aplicable en los países de origen de las carteras gestionadas.

a) Estructura de gestión del riesgo

El Consejo de Administración y la Dirección General de la Sociedad tutelan y supervisan las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Sociedad.

El objetivo fijado en cuanto a la medición y control de riesgos es revisar periódicamente los límites del alcance de los tipos de riesgos que afectan o pueden afectar a la actividad y los activos de la Sociedad. De esta manera se establecen y actualizan los límites operativos de cada una de las áreas con un direccionamiento enfocado la optimización en la utilización de los distintos instrumentos que a su vez permiten una gestión adecuada y un control, acotación y minimización de dichos riesgos.

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

La Sociedad pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

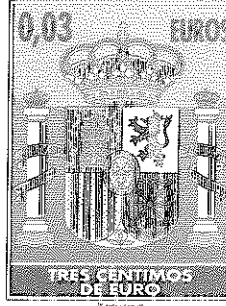
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo operacional.
- Otros riesgos

b) Exposición al riesgo

Los riesgos identificados para del análisis son los siguientes:



CLASE 8.ª



ON1312963

Riesgo de mercado

En este apartado se representa la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia de los cambios de valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera gestionada.

Riesgo de crédito

En este tipo de riesgo se analiza la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia del incumplimiento por parte de los emisores o contrapartidas de sus compromisos implícitos en los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

En este epígrafe se tiene en cuenta la posibilidad de obtener pérdidas por la imposibilidad de monetizar (transformar en efectivo) en un plazo de tiempo razonable y a un precio próximo a su valor razonable, los instrumentos financieros en los que invierte la cartera gestionada.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevisto.

Los indicadores utilizados para medir los anteriores riesgos se pueden identificar a través del tipo de instrumento en el que invierte la cartera propia gestionada.

Con respecto a los **activos de renta fija y activos financieros derivados con subyacente de renta fija**, se tienen en cuenta los siguientes indicadores:

- Para medir el riesgo de mercado: la duración financiera, análisis de convexidad, y la distribución de la cartera por plazos hasta vencimiento.
- Para medir el riesgo de crédito (tanto de emisor como contraparte) se atiende a la calificación crediticia de los activos en cartera, de sus emisores y/o de las contrapartes, los Spreads crediticios y CDS y el Rating implícito al CDS.
- Riesgo de liquidez: se analiza por un lado las necesidades de la cartera gestionada y, por otro, la liquidez de cada instrumento financiero en cartera.
- Riesgo divisa: se tienen en cuenta todos los saldos en divisa que se puedan ver afectados por variaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo geográfico o sectorial: se realiza un seguimiento de la concentración geográfica o sectorial de las inversiones en cartera.
- Riesgo por tipo de producto: se valora la concentración de las inversiones en determinados tipo de productos.
- Riesgo global: a través del VaR de la cartera.

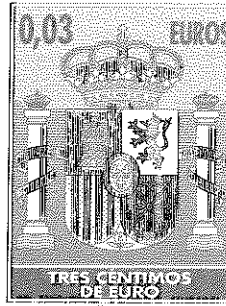
Con respecto a los activos de **renta variable**, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- Para medir el riesgo de mercado: la beta de la cartera (nivel de correlación) y de cada activo con respecto a su mercado de referencia o a su benchmark.
- Riesgo divisa: teniendo en cuenta todos los saldos en divisa que se puedan ver afectados por variaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo geográfico o sectorial: realizando un seguimiento de la concentración geográfica o sectorial de las inversiones en cartera.
- Riesgo de liquidez: a través del volumen negociado a una sesión se obtiene el número de días para liquidar la transacción sin afectar al precio del activo.
- Riesgo global: a través del VaR de la cartera.



CLASE 8.ª

IMPRESIÓN DE ALTA CALIDAD



ON1312964

Con respecto a la **inversión en IICs**, se realiza un proceso de *due diligence* sobre dichas IICs con carácter previo y de manera continuada mientras las inversiones permanecen en cartera. Entre otros objetivos se determina si la IIC posee robustos sistemas de gobierno corporativo y si existe una adecuada segregación de sus activos, de modo que la custodia de los mismos se realice de manera independiente. Además, se verifica la política de *best execution* y de selección de intermediarios financieros de la gestora de la IIC subyacente.

Además de los anteriores se utilizan otros indicadores de medida y seguimiento como es el VaR. Dentro de éste podemos diferenciar entre el diversificado, el no diversificado, el individual, el marginal, el incremental, el component, etc.

También se realizan pruebas de *Back-Testing* para la comprobación de la calidad de las mediciones de riesgo de mercado obtenidas. Dentro de éste se tienen en cuenta: el número de excesos, el Test de Kupiec y el Test de Christoffersen.

La UGR dispone de las herramientas necesarias, que le permiten evaluar y cuantificar los riesgos identificados anteriormente. Asimismo, dispone de sistemas de alerta cuando se superan o se está próximo a la superación de los límites de riesgo establecidos.

Los principales indicadores utilizados como medidas complementarias son los siguientes: CVaR (diversificado y sin diversificar, individual, component) y Escenarios de Stress-Test

La UGR verifica que las inversiones realizadas son adecuadas en función de la política de inversión de cada cartera gestionada al objeto de evaluar la adecuación de las mismas a su política de inversión y evalúa los sistemas de valoración de activos establecidos.

La UGR verifica permanentemente y reporta con sus correspondientes periodicidades, el cumplimiento de los límites de riesgo aprobados. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan la exposición de la Sociedad y que son controlados por la Sociedad Gestora de la Sociedad. A continuación, se detallan los principales coeficientes normativos:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

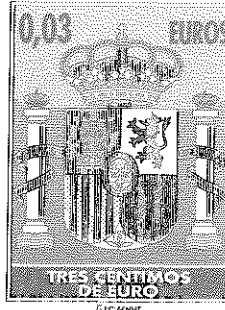
La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IICs mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la Sociedad pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Sociedad. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.



CLASE 8.ª



ON1312965

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

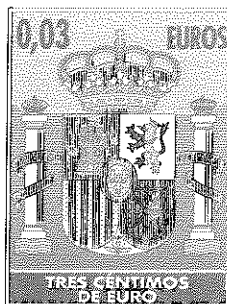
- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

- Coeficiente de liquidez:



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE PAGO



ON1312966

La Sociedad debe mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio de la Sociedad.

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad puede endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

21. Gestión de Capital

La Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre el nivel de solvencia que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. El objeto de esta circular es regular las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012, atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.º 575/2013 desde el 1 de enero de 2014. Esta circular también deroga la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

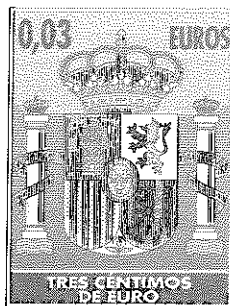
Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

22. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:



ON1312967

CLASE 8.ª

FICHA DE CLASIFICACIÓN DE VALORES

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Compromiso de compraventa de valores a plazo	4.199.803,16	10.296.301,61
	4.199.803,16	10.296.301,61

La cuenta "Compromiso de compraventa de valores a plazo", a 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde íntegramente a los desembolsos pendientes de realizar por los compromisos de inversión adoptados por la Sociedad.

31 de diciembre de 2017

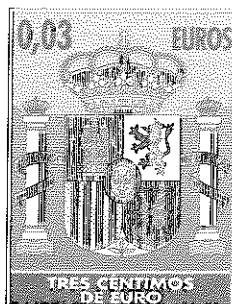
TITULAR	INVERSIÓN	COMPROMISO	PENDIENTE
		Euros	
TDL	Incluye todas las inversiones	8.345.000,00	3.494.978,84
BLACK TORO CAPITAL FUND I	Incluye todas las inversiones	499.960,00	33.716,21
BLACK TORO CAPITAL FUND II	Incluye todas las inversiones	2.499.800,00	186.080,92
ELITE OPPORTUNITY	Incluye todas las inversiones	32.103.194,48	485.027,19
TOTAL		43.447.954,48	4.199.803,16

31 de diciembre de 2016

TITULAR	INVERSIÓN	COMPROMISO	PENDIENTE
		Euros	
TDL	Incluye todas las inversiones	10.000.000,00	6.955.459,50
BLACK TORO CAPITAL FUND I	Incluye todas las inversiones	499.960,00	33.716,21
BLACK TORO CAPITAL FUND II	Incluye todas las inversiones	2.499.800,00	1.541.006,17
ELITE OPPORTUNITY	Incluye todas las inversiones	34.429.493,53	1.766.119,73
TOTAL		47.429.253,53	10.296.301,61

23. Saldos y operaciones con partes vinculadas**a) Saldos y operaciones con sociedades del Grupo y vinculadas**

El detalle de operaciones y saldos mantenidos con sociedades vinculadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:



ON1312968

CLASE 8.ª

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Activo:		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	1.988.974,13	3.296.178,84
Crédito a particulares (Nota 7)	13.757.382,94	12.095.381,56
	15.746.357,07	15.391.560,40
Pasivo:		
Deudas con particulares (Nota 14)	-	3.006,00
Resto de pasivos (Nota 12)	410.420,87	957.011,53
	410.420,87	960.017,53
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Comisiones percibidas y otros productos de explotación (Nota 27)	3.539.065,49	3.521.706,04
Comisiones satisfechas (Nota 28)	(181.878,16)	(128.774,67)
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 7 y 25)	428.394,13	530.544,86
Gastos generales (Nota 32)	(129.174,06)	(334.026,39)
	3.656.407,40	3.589.449,84

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y, en su caso, el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detallan en la Nota 4.

24. Departamento de Atención al Cliente

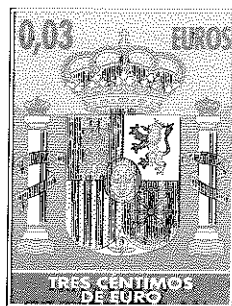
En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y al defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad mantiene un Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

En este sentido, el informe anual sobre el desarrollo de la función del Departamento de Atención al Cliente al que hace mención el artículo 17 de la mencionada Orden se ha presentado al Consejo de Administración de la Sociedad el 11 de febrero de 2016. En base al mencionado informe, durante el ejercicio 2017, el Departamento de Atención al Cliente de la Sociedad no ha recibido ninguna reclamación.

25. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Sociedad en los ejercicios 2017 y 2016:



ON1312969

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE CAPITAL

	Euros	
	2017	2016
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	-	182.658,55
Crédito a particulares (Nota 7)	428.394,13	347.886,31
	428.394,13	530.544,86

El ingreso registrado en el capítulo de "Crédito a intermediarios financieros" (Nota 6) al 31 de diciembre de 2016, corresponde a los intereses devengados por las líneas de crédito otorgadas a BTC. Estas líneas de crédito se cancelaron el 31 de diciembre de 2016.

26. Rendimientos de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones, así como resultados de la materialización de los reembolsos de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 y 2016 adjunta corresponde principalmente a las distribuciones realizadas por el fondo Elite Private Equity Opportunity PLC y Trea Direct Lending por importe de 1.340.658,34 y 1.101.853,78 euros, respectivamente (véase Nota 8).

27. Comisiones percibidas y otros productos de explotación

A continuación, indicamos el importe de las comisiones percibidas y otros productos de explotación del ejercicio 2017 y 2016:

Comisiones percibidas:

	Euros	
	2017	2016
Comisiones percibidas	412.525,05	2.631.998,66

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo registrado bajo este capítulo corresponde íntegramente a comisiones percibidas por servicios de gestión de carteras de inversión, prestación de servicios, asesoramiento, asistencia en el desarrollo de estrategias generales de mercado y estudio de mercado.

Otros productos de explotación:

Al 31 de diciembre de 2017, se incluye principalmente la prestación de servicios a Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., por un importe de 3.067.378,60 euros (no incluye IVA).

Al 31 de diciembre de 2016, se incluye principalmente la prestación de servicios a Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., por un importe de 1.274.217,02 euros (no incluye IVA).

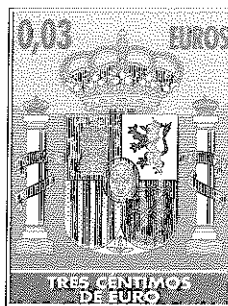
28. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:



CLASE 8.ª

COMISIONES CEDIDAS A REPRESENTANTES Y A OTRAS ENTIDADES



0N1312970

	Euros	
	2017	2016
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	(181.878,16)	(23.465,03)
Comisiones por prestación de servicios	-	(128.774,67)
	(181.878,16)	(152.239,70)

Dentro de la cuenta "Comisiones cedidas a representantes y otras entidades" se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de servicios de gestión de instituciones de inversión colectiva que durante el ejercicio se cancelan.

En la partida de "Comisiones por prestación de servicios" se incluyen a 31 de diciembre de 2016 las comisiones satisfechas por prestación de servicios a Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., por un importe de 128.774,67 euros (incluye IVA).

29. Resultados de operaciones financieras

a) Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2016 se incluye la pérdida por deterioro equivalente al importe 917.851,13 euros equivalente a la diferencia positiva entre el coste de adquisición y el valor razonable de las inversiones detalladas en la nota 8; una vez deducida las pérdidas por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, debido a la existencia objetiva de indicadores de deterioro de las inversiones al cierre del ejercicio.

b) Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

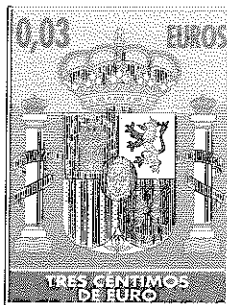
Dicho sub-epígrafe incluye el importe de los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros (véase Nota 8).

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 y 2016, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2017	2016
Origen:		
Instituciones de inversión colectiva	65.685,62	441.409,14
	65.685,62	441.409,14

30. Diferencias de cambio

El desglose del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:



ON1312971

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Ejercicio 2017

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros	
	Activos	Pasivos
Tesorería		
Dólares americanos (USD)	373,13	-
Libras esterlinas (GBP)	243,59	-
Franco suizos (CHF)	13,12	-
	629,84	-
Inversiones crediticias		
Dólares americanos (USD)	949.171,98	-
	949.171,98	-
Instrumentos de capital		
Dólares americanos (USD)	348.395,01	-
	348.395,01	-
Total saldos denominados en moneda	1.298.196,83	-

Ejercicio 2016

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros	
	Activos	Pasivos
Tesorería		
Dólares americanos (USD)	-	-
	-	-
Inversiones crediticias		
Dólares americanos (USD)	538.978,10	-
	538.978,10	-
Instrumentos de capital		
Dólares americanos (USD)	213.129,09	-
Libras esterlinas (GBP)	348.720,23	-
	561.849,32	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	1.100.827,42	-

31. Gastos de personal

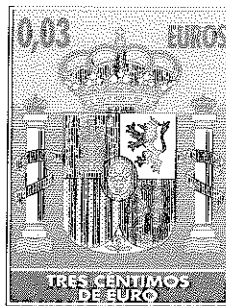
a) Composición

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	2.595.663,27	2.037.026,27
Seguridad Social	217.239,05	132.646,50
Indemnizaciones	-	(93.962,04)
Otros gastos de personal	157,51	3.623,79
	2.813.059,83	2.079.334,52



CLASE 8.ª



0N1312972

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2017	2016
Directivos	1	3
Técnicos	12	13
Administrativos	4	7
	17	23

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no ha tenido en plantilla personal con algún grado de discapacidad reconocido.

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	-	1	2	1
Técnicos	4	10	6	2
Administrativos	3	2	5	2
	7	13	13	5

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal se registran en el capítulo "Resto de pasivos" del balance adjunto (véase Nota 12).

32. Gastos generales

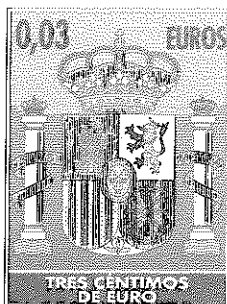
El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Arrendamientos (b)	133.407,88	162.242,40
Reparaciones y mantenimiento	2.128,00	8.373,30
Servicios Profesionales Independientes (a)	1.386.398,00	2.417.233,87
Seguros	42.163,62	37.233,63
Publicidad y Propaganda	154.146,57	372.131,24
Suministros	43.340,75	90.258,06
Otros	33.673,11	24.148,85
Otros Tributos	54.439,58	41.217,60
Total gastos generales	1.849.697,51	3.152.838,95

a) Servicios profesionales independientes

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye, entre otros, el gasto devengado por los servicios recibidos en concepto de auditoría interna, cumplimiento normativo y asesoría jurídica proporcionados por las sociedades Informa Consulting Compliance, S.L., Gabinete de Servicios Empresariales Siglo XXI, S.L. y Pastor & M. Monche Abogados por importe conjunto de 77.974,78 euros y 287.439,56 euros, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, también se incluyen en esta

CLASE 8.ª



0N1312973

cuenta diversos gastos por diversas asesorías de naturaleza fiscal, laboral y contable por importe conjunto de 264.394,67 euros (203.437,37 euros al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los agentes de la Sociedad han percibido una comisión por sus servicios por importe de 64.885,86 y 272.795,36 euros, respectivamente, que se han incluido como gasto en la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior.

b) Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, mantiene dos contratos de arrendamiento financiero con Banco Popular Español, S.A. para la explotación de diversos elementos de inmovilizado material (véanse Notas 10 y 13):

- Un primer contrato de arrendamiento financiero para la explotación de equipos de procesamiento de información (véanse Notas 10 y 13).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor actual de los pagos mínimos pendientes de realización por parte de la Sociedad para el mantenimiento del mencionado contrato de arrendamiento financiero asciende a 47.094,56 y 83.429,29 euros, respectivamente.

- Un segundo contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de elementos de mobiliario (véanse Notas 10 y 13).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor actual de los pagos mínimos pendientes de realización por parte de la Sociedad para el mantenimiento del mencionado contrato de arrendamiento financiero asciende a 20.630,07 y 36.542,71 euros, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	2017	2016
	Valor Nominal	Valor Nominal
Menos de un año	62.855,25	64.161,92
Entre uno y cinco años	23.790,81	83.453,41
Más de cinco años	-	-
Total	86.646,06	147.615,33

c) Otra información

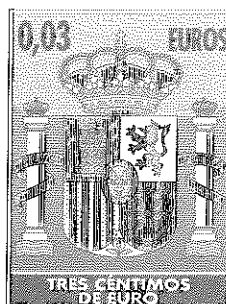
Durante los ejercicios 2017 y 2016 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., y PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., respectivamente, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

Categorías	Miles de Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
Deloitte, S.L.	16,5	-	18,2	54,4



CLASE 8.ª



ON1312974

Ejercicio 2016

Categorías	Miles de Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	16	-	-	-

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28	13
Ratio de operaciones pagadas	28	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	14
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	2.987.973,96	1.232.527,02
Total pagos pendientes	31.688,16	991.241,16

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Resto de pasivos" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

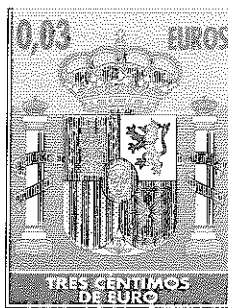
33. Actividades interrumpidas

Ejercicio 2017

Tal y como se explica en la Notas 1.a y 3, dentro del marco de la reestructuración del grupo la sociedad transmitió a Team & Work 5000, S.L. las acciones que poseía de Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U. En unidad de acto, otros accionistas suscribieron ampliaciones de capital de Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., motivo por el cual Tusquest Consultores, S.L. (accionista único de Trea Capital Partners) no ostentaba, en el momento de la transmisión de estas acciones y a cierre del ejercicio 2017, el control sobre Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U. El precio por el cual se transmitieron las acciones de Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., fue de 38.500.000 euros. Teniendo en consideración que Trea Asset Management, SGIIC, S.A., S.U., representaba una línea de negocio importante e independiente, el resultado generado por esta transmisión (36.381.645,56 euros) se ha clasificado en el epígrafe "Resultados por operaciones interrumpidas".



CLASE 8.^a



0N1312975

De acuerdo con la Circular 7/2008 en el caso de tener actividades interrumpidas se presentará en la cuenta de pérdidas y ganancias, a efectos comparativos, el importe neto de los ingresos y gastos generados en el ejercicio anterior por estas operaciones a la fecha que se refieren las cuentas anuales. Dado que no se recibieron dividendos por parte de esta sociedad durante el ejercicio 2016, se considera que durante ese ejercicio no se produjo ningún resultado por dicha actividad en Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.

En el marco de esta reestructuración del grupo y teniendo en consideración el resultado obtenido por esta transmisión el accionista único de la sociedad decidió repartir un dividendo por importe de 38.500.000 euros. Estos 38.500.000 se han repartido con cargo a los siguientes epígrafes del patrimonio neto: 32.571.436,69 como dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 (véase Nota 3) y 5.928.563,31 euros con cargo a prima de emisión (véase Nota 16).

Ejercicio 2016

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha reclasificado las comisiones percibidas y gastos relacionados a los contratos cedidos de la Rama de Negocio a Trea Asset Management, S.G.I.I.C, S.A., S.U. (véase Nota 1 y 2v)), y como resultado esta transmisión durante el 2016 se generó un beneficio de 1.667.943,71 euros (que incluye intereses por 14.266,03 euros devengados a la fecha de transmisión).

De acuerdo a lo mencionado, la Sociedad deberá clasificar los activos no corrientes mantenidos para la venta, separándolos de los restantes activos, así como de los pasivos asociados, si los hubiera, en idénticos términos. Al cierre del 2016 no existen activos mantenidos para la venta.

Respecto al importe neto reconocido en la cuenta de resultados de las actividades interrumpidas, se incluye un desglose por los siguientes conceptos:

- Los ingresos, gastos, resultados antes de impuestos e impuestos sobre beneficios; y
- La ganancia o pérdida que se haya reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de veta, o bien en la enajenación o disposición por otros medios de los elementos que constituyan la actividad interrumpida.

El análisis del resultado de las operaciones interrumpidas se presenta a continuación:

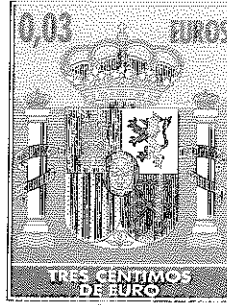
	2016
Ingresos (*)	1.408.913,08
Gastos	(745.188,37)
Beneficio antes de impuestos de las operaciones interrumpidas	663.724,71
Impuesto sobre beneficios	-
Beneficio de las operaciones interrumpidas neto de impuestos	663.724,71
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos reconocida en la enajenación o disposición por otros medios de los elementos que constituyan la actividad interrumpida.	1.667.943,71
Ganancia (Pérdida) neta de impuestos reconocida en la valoración de los activos del grupo enajenable	2.331.668,42
Beneficio del ejercicio procedente de las actividades interrumpidas	2.331.668,42

(*) Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos reclasificados incluían los importes de comisión de éxito por la gestión de los fondos Challenge Spain y Challenge Europe.



CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCAS DE LA PATENTE DE INVENCIÓN

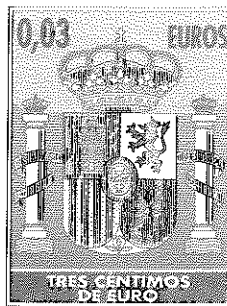


ON1312976

Los importes reclasificados a ingresos y gastos por operaciones interrumpidas se originan por la venta de la Rama de Negocio detallada en la Nota 1, y que se corresponde principalmente a la prestación de servicios otorgados por la gestión de 16 Fondos de Inversión y 15 Sociedades de Inversión de Capital Variable, cuyas sociedades gestoras eran Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C, S.A. e Inversis Gestión S.A., S.G.I.I.C., y al gasto del personal directamente relacionados con la actividad.



CLASE 8.ª



ON1312977

Anexo I

Información de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) para el cumplimiento del artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito– (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 bis. Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 12 de septiembre de 2006, bajo la denominación de Triple A Gestiones, Sociedad de Valores, S.A. y fue inscrita el 26 de octubre de 2006 en el Registro Mercantil de Barcelona. Con fecha 26 de septiembre de 2006 la Sociedad cambió su denominación por la actual, inscribiendo dicho cambio en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 11 de noviembre de 2006.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), con el número 221, no siendo miembro de ninguna Bolsa de Valores. Su domicilio social se encuentra en Avenida Diagonal, Nº 640, 3º E, 08017 de Barcelona.

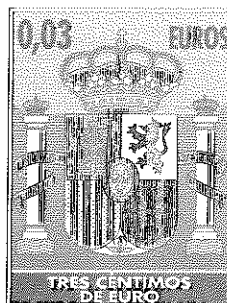
Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores, por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, por la Ley 5/2009, de 29 de junio y por la Ley 12/2010, de 30 de junio), en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, en el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre, en el Real Decreto 216/2008, en el Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión (modificado por el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre), así como en la normativa emanada de la CNMV.

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades incluye la prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La negociación por cuenta propia.
- c) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- d) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.



CLASE 8.ª



ON1312978

- e) El asesoramiento en materia de inversión.

Y la realización de las siguientes actividades complementarias a dichos servicios de inversión:

- a) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- b) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos financieros:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.

Se considerarán en todo caso valores negociables:

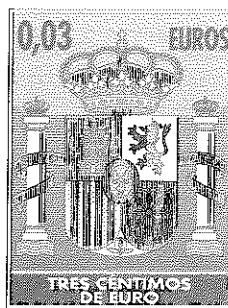
- 1. Las acciones de sociedades y los valores negociables equivalentes a las acciones, así como cualquier tipo de valores negociables que den derecho a adquirir acciones o valores equivalentes a las acciones, por su conversión o por el ejercicio de los derechos que confieren.
 - 2. Las cuotas participativas de las cajas de ahorro y las cuotas participativas de la asociación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
 - 3. Los bonos, obligaciones y valores análogos, representativos de parte de un empréstito, incluidos los convertibles o canjeables.
 - 4. Las cédulas, bonos y participaciones hipotecarias.
 - 5. Los bonos de titulización.
 - 6. Las participaciones y acciones de instituciones de inversión colectiva.
 - 7. Los instrumentos del mercado monetario entendiendo por tales las categorías de los instrumentos que se negocian habitualmente en el mercado monetario, tales como las letras del Tesoro, certificados de depósito y pagarés, salvo que sean librados singularmente, excluyéndose los instrumentos de pago que deriven de operaciones comerciales antecedentes que no impliquen captación de fondos reembolsables.
 - 8. Las participaciones preferentes.
 - 9. Las cédulas territoriales.
 - 10. Los "warrants" y demás valores negociables derivados que confieran el derecho a adquirir o vender cualquier otro valor negociable, o que den derecho a una liquidación en efectivo determinada por referencia, entre otros, a valores negociables, divisas, tipos de interés o rendimientos, materias primas, riesgo de crédito u otros índices o medidas.
 - 11. Los demás a los que las disposiciones legales o reglamentarias atribuyan la condición de valor negociable.
 - 12. Las cédulas y bonos de internacionalización.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
 - c) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
 - d) Contratos financieros por diferencias.

Y la realización de los siguientes servicios accesorios:

- b) Servicios de inversión/auxiliares sobre instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores:
 - 1. Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros.
 - 2. Asesoramiento sobre inversiones.



CLASE 8.ª



ON1312979

3. Gestión de patrimonios.

Para el desarrollo de sus actividades la Sociedad, además de la oficina sita en el domicilio social Avda. Diagonal 640 de Barcelona, cuenta con otras oficinas, una en Barcelona y otra en Madrid sita en Calle Velázquez 70, a través de las cuales realiza las actividades propias de su objeto social. Su ámbito de actuación incluye actividades de comercialización de productos, tareas de representación de las Sociedades del Grupo y de apoyo al resto de actividades societarias. Adicionalmente, en la oficina de Barcelona se realiza la toma de decisiones sobre la cartera propia. Por lo tanto, la Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2017, ha ascendido a 5.532.076,33 euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2017.

c) Número de empleados a tiempo completo

Los 20 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2017, lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2017, asciende a 37.124.351,09 euros.

e) Impuestos sobre el resultado

La Sociedad ha devengado Impuesto sobre el resultado correspondiente al ejercicio 2017 todo y la compensación parcial de bases imponibles negativas pendientes de compensación.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

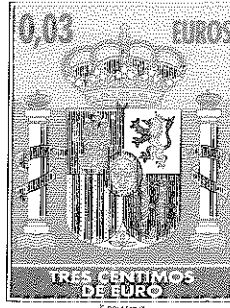
En el ejercicio 2017 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2017, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2017 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2017, es del 75%.



CLASE 8.ª



0N1312980

Anexo II – Plazos residuales de las operaciones

EJERCICIO 2017

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio
Activos financieros:									
Tesorería	601,21	-	-	-	-	-	-	601,21	-
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	29.509.768,05	29.509.768,05	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créd. Intermediarios financieros	2.552.856,37	-	2.084.368,70	9.733,19	12.427.601,55	-	1.329.781,39	4.637.225,07	-
Créd. Particulares	-	-	-	-	19.084,40	-	-	13.767.116,13	3,25%
Otros activos financieros	-	-	44.025,27	-	163.703,18	-	2.000,00	63.109,67	-
Resto de activos	-	-	-	150.714,73	-	-	-	316.419,91	-
Total	2.553.457,58	-	2.128.393,97	160.447,92	12.610.391,13	-	30.841.549,44	48.294.240,04	-
Compromisos de pago en cuentas de orden	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios financieros	-	-	396.246,40	2.704.179,36	6.989.700,58	-	654.404,02	10.744.530,36	2,46%
Deudas con particulares	-	-	487.577,51	1.131.122,77	-	-	-	1.618.700,28	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	204.960,06	-	-	-	204.960,06	-
Total	-	-	883.823,91	4.040.262,19	6.989.700,58	-	654.404,02	12.568.190,70	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ	2.553.457,58	-	1.244.570,06	(3.879.814,27)	5.620.690,55	-	30.187.145,42	35.726.049,34	-
POSICIÓN DE LIQUIDEZ (ACUMULADA)	2.553.457,58	2.553.457,58	3.798.027,64	(81.786,63)	5.538.903,92	5.538.903,92	35.726.049,34	35.726.049,34	-

La Sociedad muestra liquidez positiva en todos los plazos por lo que en opinión de los Administradores de la Sociedad no se prevén dificultades para hacer frente a los próximos vencimientos. Asimismo, la Sociedad dispone de la liquidez que ofrecen las pólizas de crédito que se indican en la Nota 13.

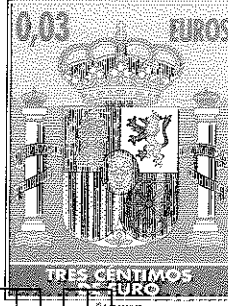
Adicionalmente, la Sociedad mantiene posiciones de elevada liquidez en activos clasificados como activos financieros disponibles para la venta clasificados en "Indeterminado".

EJERCICIO 2016

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio
Activos financieros:									
Tesorería	1.488,44	-	-	-	-	-	-	1.488,44	
Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créd. Intermediarios financieros	756.474,72	297.225,81	3.289.410,99	-	-	-	-	29.473.502,96	
Créd. Particulares	-	-	6.660.497,73	179.000,00	-	-	4.298,87	4.347.410,39	
Otros activos financieros	-	-	-	13.484,36	-	-	5.281.980,87	12.121.478,60	
Resto de activos	-	3.008,57	27.465,32	196.081,34	-	-	13.784,40	27.268,76	
Total	757.963,16	300.234,38	9.977.374,04	388.565,90	-	-	34.858.454,80	46.282.592,28	4,54%
Compromisos de pago en cuentas de orden									
	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios financieros	-	233,30	343,20	147.059,22	6.952.272,85	-	-	7.099.908,57	2,90%
Deudas con particulares	-	-	-	-	3.006,00	-	-	3.006,00	
Otros pasivos financieros	-	6.849,68	2.672.238,94	-	-	-	534.742,43	3.213.831,05	
Total	-	7.082,98	2.672.582,14	147.059,22	6.955.278,85	-	534.742,43	10.316.745,62	
POSICIÓN DE LIQUIDEZ	757.963,16	293.151,40	7.304.791,90	241.506,68	(6.955.278,85)	-	34.323.712,37	35.965.846,66	
POSICIÓN DE LIQUIDEZ (ACUMULADA)	757.963,16	1.051.114,56	8.355.906,46	8.597.413,14	1.642.134,29	1.642.134,29	35.965.846,66	35.965.846,66	



CLASE 03

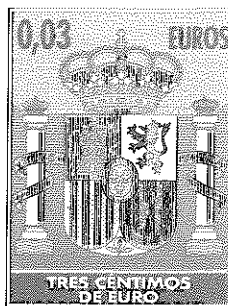


0N1312981



CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



ON1312982

Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

**Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

1. Evolución de los negocios (mercados)

Primer semestre del ejercicio 2017: Durante el primer semestre del año, la zona Euro se ha mostrado como el área con crecimiento más sólido a nivel global observándose durante el semestre una sincronización en el crecimiento en todos los países. Esto supone un cambio importante respecto a los últimos años y permite aislar de las incertidumbres que puedan aparecer a nivel global (China, geopolítica). Este escenario se ve además fortalecido por la reducción de la incertidumbre política durante el trimestre dando mayor consistencia, si cabe, al proyecto europeo y que se está reflejando en el cambio de los motores de crecimiento con el consumo dejando paso a la inversión (tanto de empresas como de hogares). Este entorno de expectativas positivas de crecimiento y optimismo respecto a futuro (índices de confianza en máximos desde 2011) no se llega a reflejar todavía en el lado de la inflación, no sólo en Europa sino a nivel global por motivos estructurales (tecnología, integración económica global). Esto implica que las tiras de los bonos no deberían subir tanto como en periodos anteriores para llegar a ser restrictivas y a la vez que los argumentos por parte de los bancos centrales para seguir manteniendo estímulos se pueden mantener más de lo previsto.

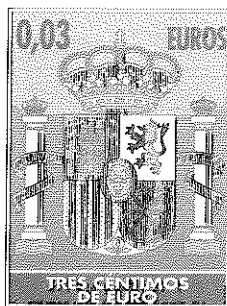
Los activos de riesgo han tenido en el periodo un buen comportamiento destacando los mercados emergentes tanto en renta variable (+17,2%) como en renta fija (+6% corporativos y +3,5% soberanos). En Europa el mejor comportamiento lo han tenido los activos en periféricos (España +11,7%) con las reducciones en los spreads hasta los mínimos alcanzados en 2014 a pesar de la reestructuración bancaria vivida en Italia y España. En divisas, lo más importante ha sido la depreciación del dólar (-6,4% DXY, Dollar Index) frente a todas las divisas y en el especial frente al Euro (-7%) y las divisas emergentes. En renta variable las revalorizaciones han estado lideradas por tecnología, utilities y bancos destacando el buen comportamiento de EE.UU. (Nasdaq +14%, SPX +8%), en renta fija los bonos estadounidenses han sido los que mejor se han comportado a nivel global (High Yield en EE.UU. +2% y Europa +0,9%, corporativos +2,8% en EE.UU. y +0,9% en Europa).

Como conclusión, buen comportamiento de los activos de riesgo siguiendo la tónica de finales del 2016 apoyados por crecimiento estable y confianza en que esta situación se prolongue en el tiempo, siendo emergentes y los periféricos los más favorecidos. El mayor riesgo que vemos en los mercados es la complacencia, con riesgo de crédito en mínimos y volatilidades tanto en renta fija como en renta variable, que ha llevado los activos a estar en el rango alto de valoración a nivel histórico. El que podamos alargar este proceso dependerá de la capacidad de los bancos centrales de poder ir reduciendo estímulos afectando lo menos posible. En el corto plazo los riesgos son de orden geopolítico pero el último trimestre del año esperamos un aumento de la volatilidad, en general para los mercados de riesgo por los anuncios de políticas monetarias más restrictivas. En particular en EE.UU. a partir de septiembre, incertidumbre respecto al techo de deuda y en Europa tras las elecciones alemanas el avance que se haga en la Eurozona hacia una mayor integración política.

Segundo semestre del ejercicio 2017: Los mercados en la segunda parte del año han reflejado tres hitos importantes, por un lado una nueva aceleración de la economía real (adelantada por los datos de confianza empresarial) empujada por una reactivación de la inversión (producciones y precios industriales creciendo a tasas no vistas desde 2011) con una demanda interna (ventas al por menor) manteniendo crecimientos discretos pero aceptables. El crecimiento sigue estable a nivel global (3,4%) y el consenso de mercado espera que esta situación se mantenga por lo menos hasta 2019 con inflaciones sin dar demasiados problemas a los bancos centrales. El segundo hito sería la esperada reforma fiscal en EE.UU., evento que se venía descontando durante todo el año, finalmente ha pasado a ser real y viene a suponer entre 8% y 12% de mejora en los beneficios de las empresas. El último hito, el reconocimiento de todos los bancos centrales a nivel global de la necesidad de ir reduciendo estímulos, esto supone que en algún momento de la segunda mitad de 2018 veremos una reducción de la liquidez



CLASE 8.ª



0N1312983

en el sistema a nivel global. Los mejores activos en el período han sido bolsas (MSCI World +9,76%). La subida ha estado centrada en dos temas principales, reactivación industrial (emergentes +14,61%) y tecnología (Nasdaq +13,27%). En Europa las bolsas acabaron subiendo 1,8% pero con importantes diferencias entre sectores, así telecos y farma bajaron (-7,11% y -7,39%) y los más expuestos a ciclo subieron (materias primas +14,8% y autos +14,96%). Destacan por el lado positivo Italia (+6,17%) y en el lado negativo España (-3,84%).

En renta fija en el semestre los bonos de gobiernos en Europa han sido los que mejor se han comportado (subida de rating Portugal, crecimiento generalizado de todos los países de la Eurozona) seguidos por emergentes y corporativos de buen rating. Los bonos de alto riesgo, estrellas en los últimos semestres, han caído en EE.UU. y han acabado planos en Europa. En materias primas hemos visto una fuerte recuperación del crudo (Brent +33) e industriales (Cobre +20,59%, Zinc +21%), los índices generales no han subido más por el mal comportamiento de metales y agricultura.

Como conclusión, el segundo semestre muestra que el entorno macro sigue siendo favorable a las posiciones de riesgo y que los datos adelantados de encuestas de confianza (consumo e inversión) hacen prever que por lo menos hasta la primera mitad del 2018 los datos de economía real deberían seguir mostrando expansión (que por otro lado va a ser una de las más largas de la historia reciente). Esto aporta sostenibilidad a las estimaciones de beneficios empresariales para el primer trimestre del 2018. Los riesgos para el año se centran en el proceso de reducción en los balances de los bancos centrales (ya ha empezado en EE.UU.) y el efecto que pueda tener en los precios de los bonos soberanos (sobre todo si las inflaciones en la segunda parte del 2018 sorprenden al alza). En renta variable el principal riesgo es la complacencia en los activos de riesgo (volatilidad excepcionalmente baja) particularmente en EE.UU.

2. Política y gestión de riesgos

El Consejo de Administración y la Dirección General de la Sociedad basándose en lo especificado en el Manual de Medición y Control de riesgos tutelan y supervisan las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Sociedad.

El objetivo fijado en cuanto a la medición y control de riesgos es revisar periódicamente los límites del alcance de los tipos de riesgos que afectan o pueden afectar a la actividad y los activos de la Sociedad. De esta manera se establecen y actualizan los límites operativos de cada una de las áreas con un direccionamiento enfocado a la optimización en la utilización de los distintos instrumentos que a su vez permiten una gestión adecuada y un control, acotación y minimización de dichos riesgos.

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

Por su parte, se pone especial énfasis en la identificación, medición, control y el seguimiento de riesgos.

3. Acontecimientos posteriores

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2017 distintos de los señalados en la memoria.

4. Acciones propias

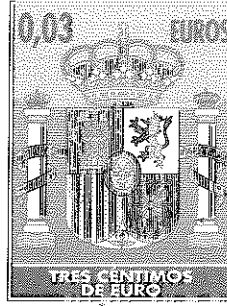
Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera ni ha efectuado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2017.

5. Actividades de I+D

La Sociedad, por las características de su objeto social, no realiza actividades de Investigación y Desarrollo.



CLASE 8.ª



ON1312984

6. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha realizado actividades inversoras o de otra índole distintas a las señaladas en la memoria que deriven en una especial atención a sus posiciones de riesgo de mercado, crédito o liquidez. No obstante, ha seguido manteniendo los controles necesarios para la correcta gestión de estas áreas de riesgo, incluido el riesgo operativo, cumpliendo en todo momento los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para empresas de servicios de inversión.

7. Información Medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

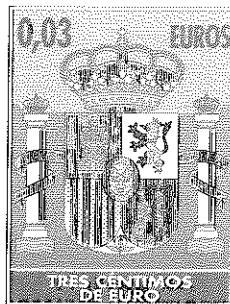
8. Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto a lo comentado en la Memoria.



CLASE 8.ª

REGISTRO DE LA CLASE 8.ª



ON1312985

TREA CAPITAL PARTNERS, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal

Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que extienden los Administradores de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2017 de Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), por el Consejo de Administración de la citada sociedad en su reunión del día 28 de marzo de 2018, los Consejeros han procedido a la firma del presente documento, comprensivo de las mencionadas cuentas anuales e informe de gestión, que se compone de 67 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración ON1312918 a ON1312984, ambas inclusive, más esta hoja número ON1312985, figurando la firma de cada uno de los Consejeros a continuación de la presente diligencia.

Barcelona, 28 de marzo de 2018

Carlos Tusquets Trías de Bes
(Consejero - Presidente)

Roberto Ramón González de Betolaza
(Consejero)

Ramón Cardil Bautista
(Consejero)

Pol Tusquets Batlle
(Consejero)